

RV: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_ ORDEN DE COMPRA N° 284_124487_2024_ UNION_TEMPORAL_TURANDESEXPRESER2023_MD1

ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

Jue 2024-06-27 15:42

Para: MARTHA PATRICIA FORERO MIRANDA <mpforero@educacionbogota.gov.co>

 7 archivos adjuntos (11 MB)

CAP_OC_284_124487_2024_UNION_TEMPORAL_TURANDESEXPRESER2023_CI.docx; POLIZA.pdf; 04_OC_124487_Modificacion_01 (1).pdf; 01_I-2024-61442_Solicitud_Modificacion_01_124487.pdf; 04_ESTUDIOSPREVIOS_AcuerdoMarcoTransporteEscolar26seg2024.pdf; 284_2024_SOC_OC_124487..pdf; 284_2024_OC_124487 (1).pdf;

Aprobado, continuar tramite.

Cordialmente,



ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe de Oficina de Contratos
Secretaría de Educación del Distrito
Avenida el Dorado No. 66-63

De: MARTHA PATRICIA FORERO MIRANDA <mpforero@educacionbogota.gov.co>

Enviado: jueves, 27 de junio de 2024 15:37

Para: ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

Asunto: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_ ORDEN DE COMPRA N° 284_124487_2024_ UNION_TEMPORAL_TURANDESEXPRESER2023_MD1

Doctora Ana María Briceño Campos, cordial saludo.

En atención al asunto remito CAP conforme a la Modificación 1 del 27 de mayo 2024, de la Orden de Compra relacionada en el asunto.

La póliza una vez aprobada será remitida a la supervisión para publicación tienda virtual.

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en la siguiente captura de pantalla y anexo de validación

Datos de la póliza

Estado: Vigente	
Número de póliza: 21-44-101436061	Número de anexo: 6
Fecha de expedición: martes, 25 de junio de 2024	Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	Tomador: UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023
Inicio de vigencia: miércoles, 14 de febrero de 2024	Fin vigencia: martes, 31 de agosto de 2027
Valor total asegurado: \$ 435.845.878	

[Consultar de nuevo](#)

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Precios de transporte terrestre especial de pasajeros II CCE-144-2023.

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10% de la Orden de compra	Duración de la Orden de compra y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10% de la Orden de compra	Duración de la Orden de compra y tres (3) años más.

11-IF-021

Cordialmente,

*MARTHA PATRICIA FORERO MIRANDA**Profesional Universitario**Oficina de Contratos - Dirección de Contratos**Subsecretaria de Gestión Institucional***Secretaria de Educación del Distrito***Avenida Calle 26 No 66-63 PBX: 3241000*mpforero@educacionbogota.gov.co*Bogotá D.C.*

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

Orden de Compra 284-2024

PARA: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
DIRECTOR(A) DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

DE: ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No. 124487 del 14 de febrero de 2024
Acuerdo Marco: CCE-144-2023/
UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023
NIT. 901.677.329-1

FECHA DE APROBACION: 27 de junio de 2024

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con la Orden de Compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar modificación No. 1 del 27 de mayo 2024, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO: I-2024-75240 del 26 de junio de 2024
GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BENEFICIARIO: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL
AFIANZADO O TOMADOR **UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023**
GARANTIAS: Póliza Cumplimiento No 21-44-101436061, Anexo 6;
Expedida: 25/06/2024

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/02/2024	06/03/2025	\$217.922.938,79
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/02/2024	31/08/2027	\$217.922.938,79

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de la suscripción del acta de inicio se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Martha Patricia Forero Miranda - Profesional Universitario
Original: Archivo Expediente

Radicado	I-2024-75240
Fecha	26-06-2024
No. Referencia	Ver asunto

MEMORANDO

Bogotá, 26 de junio de 2024

PARA : ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe Oficina de Contratos

DE : DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil.

ASUNTO: Remisión póliza orden de compra **124487** del Programa de Movilidad Escolar del Distrito (PME).

Respetada Ana María.

Remito póliza No **21-44-101436061**; **Anexo 6** expedida por **SEGUROS DEL ESTADO.**, presentada por el proveedor **UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023**, para verificación y aprobación correspondiente.

Se adjunta concepto de la Interventoría y anexos correspondientes.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,



DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

Revisó: Juan Carlos Zambrano - Líder de Control de la Operación 

Proyecto: Johanna Soler Linares- Profesional Universitario de Control de la Operación DBE 


 Radicado No.: **20241390182401**

Bogotá, 25 de junio de 2024

MOVIESCOLAR2024-195

Señor
DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
 Director de Bienestar Estudiantil
 Secretaría de Educación Distrital

Asunto: Concepto pólizas Orden de Compra No 124487 de 2024.

Cordial saludo,

La Interventoría en cumplimiento de las obligaciones de gestión jurídica contenidas en el Contrato No 6150509 de 2024, informa a continuación la gestión de verificación de las garantías contractuales aportadas por la UNIÓN TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023, respecto a la modificación No 1 de redistribución de recursos y adición por valor de \$542.294.876, correspondiente a 3.407 horas y prorrogar hasta el 31 de agosto de 2024 la orden de compra, de la siguiente forma:

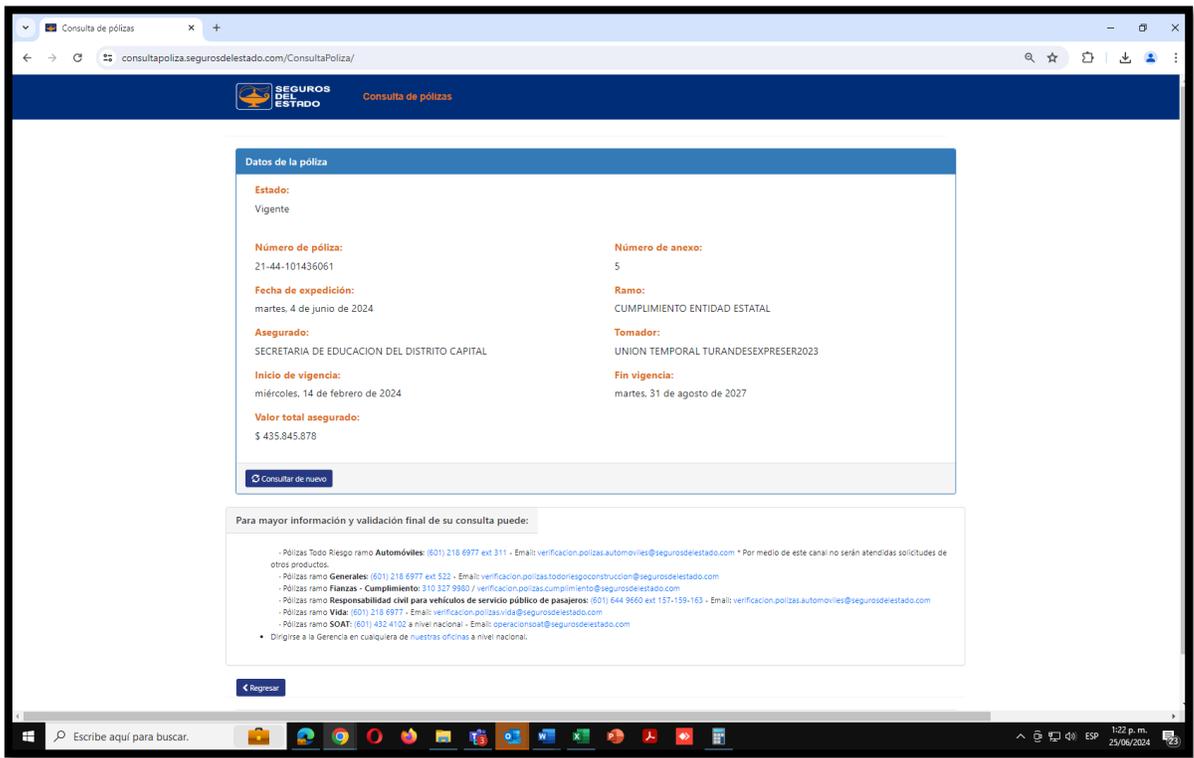
GARANTÍA	NO. DE PÓLIZA	TOMADOR /ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	AMPARO
Cumplimiento del Contrato	Póliza de seguro de cumplimiento No. 21-44-101436061 Anexo No. 5 de prórroga expedido el 4 de junio de 2024. Anexo No 4 Causa prima.	Póliza expedida por: Seguros del Estado S.A. 21-44-101436061 Tomador/ garantizado: UNIÓN TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023 Asegurado/ Beneficiario: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL.	Desde: 14 de febrero de 2024. Hasta: 6 de marzo de 2025.	\$ 217.922.938,79	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Póliza de seguro de cumplimiento No. 21-44-101436241 Anexo No. 5 de prórroga expedido el 4 de junio de 2024.	Póliza expedida por: Seguros del Estado S.A. 21-44-101436061 Tomador/ garantizado:	Desde: 14 de febrero de 2024. Hasta: 31 de agosto de 2027.	\$ 217.922.938,79	GARANTIZAR EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.



Radicado No.: 20241390182401

	<p>Anexo No 4 Causa prima.</p>	<p>UNIÓN TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023</p> <p>Asegurado/ Beneficiario:</p> <p>SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL</p>			
--	------------------------------------	---	--	--	--

- Consulta de vigencia de la garantía, Anexo 5, realizada el 25 de junio de 2024:



The screenshot shows a web browser window with the URL consultapoliza.segurosdeleestado.com/ConsultaPoliza/. The page displays the following information:

Datos de la póliza	
Estado:	Vigente
Número de póliza:	21-44-101436061
Fecha de expedición:	martes, 4 de junio de 2024
Asegurado:	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL
Inicio de vigencia:	miércoles, 14 de febrero de 2024
Valor total asegurado:	\$ 435.845.878
Número de anexo:	5
Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Tomador:	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023
Fin vigencia:	martes, 31 de agosto de 2027

Below the details, there is a section for contact information:

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

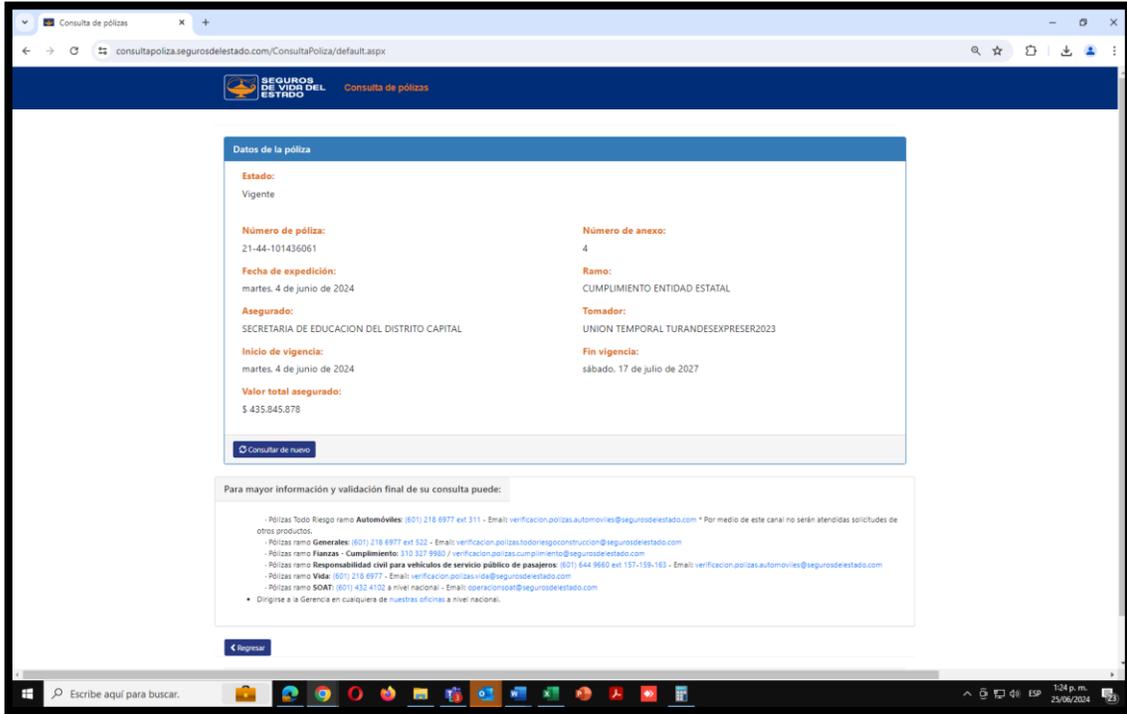
- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdeleestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 318 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todo riesgo.construccion@segurosdeleestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdeleestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext.157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdeleestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdeleestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 402 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdeleestado.com

• Diríjase a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

- Consulta de vigencia de la garantía, Anexo 4, realizada el 25 de junio de 2024:



Radicado No.: 20241390182401



The screenshot displays a web browser window with the URL `consultapoliza.seguroseleestado.com/ConsultaPoliza/default.aspx`. The page title is "Consulta de pólizas". The main content area is titled "Datos de la póliza" and contains the following information:

Estado: Vigente	Número de póliza: 21-44-101436061	Número de anexo: 4
Fecha de expedición: martes, 4 de junio de 2024	Asegurado: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Inicio de vigencia: martes, 4 de junio de 2024	Tomador: UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023	Fin vigencia: sábado, 17 de julio de 2027
Valor total asegurado: \$ 435.845.878		

Below the table, there is a button labeled "Consultar de nuevo".

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 216 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@seguroseleestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 216 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todorigoconstruccion@seguroseleestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9960 / verificacion.polizas.cumplimiento@seguroseleestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext.137-139-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@seguroseleestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 216 6977 - Email: verificacion.polizas-vida@seguroseleestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@seguroseleestado.com

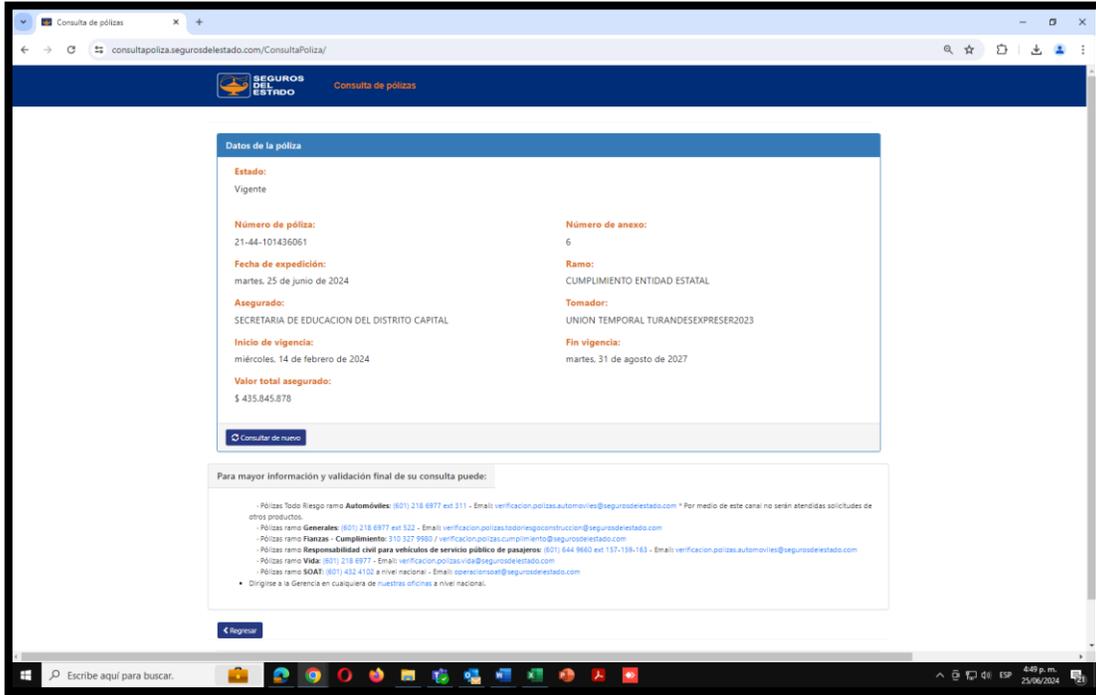
• Diríjase a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

At the bottom of the browser window, there is a search bar with the text "Escribe aquí para buscar." and a taskbar showing the system time as 1:24 p.m. on 25/06/2024.

Por otra parte, es de informar que se adjunta con el presente concepto el Anexo 6 de 25 de junio de 2024, el cual se explica en el ítem ACLARACIONES, el número de la modificación, la fecha de esta y se precisa la adición. Lo anterior en complemento a los Anexos 4 y 5 de la póliza No 21-44-101436061:



Radicado No.: 20241390182401



The screenshot shows a web browser window with the URL consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/. The page title is 'Consulta de pólizas'. The main content area is titled 'Datos de la póliza' and contains the following information:

Estado: Vigente	Número de póliza: 21-44-101436061	Número de anexo: 6	Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Fecha de expedición: martes, 25 de junio de 2024	Asegurado: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	Tomador: UNION TEMPORAL TURANDEXPRESSER2023	Fin vigencia: martes, 31 de agosto de 2027
Inicio de vigencia: miércoles, 14 de febrero de 2024	Valor total asegurado: \$ 435.845.878		

Below the table, there is a button labeled 'Consultar de nuevo'. At the bottom of the page, there is a section titled 'Para mayor información y validación final de su consulta puede:' followed by a list of contact information for various insurance products and a note to visit the Gerencia in any of their offices at the national level.

Por lo anterior, la interventoría informa que las garantías contractuales descritas, están conforme a lo establecido en el numeral 9º GARANTÍAS, de los ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS ADHESIÓN – ACUERDO MARCO TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II – CCE-144-2023, publicado por la secretaria de Educación del Distrito mediante el cual se suscribió la Orden de Compra No 124487 de 2024.

Es importante aclarar, que la anterior revisión no supe la verificación y aprobación de la Oficina de Contratos de la Secretaría de Educación de Distrito de Bogotá.

Atentamente,



JAVIER AMORTEGUI JAIMES
Coordinador Financiero

Proyectó: Leidy Blandón - Profesional Jurídico
Revisó: Tania Farfán- Profesional Jurídico Especializado

RE: ALCANCE_RV:

SOLICITUD_REGISTRO_PRESUPUESTAL_TIENDA_VIRTUAL_MODIFICACION_ADICION_PRORROGA_ORDEN_COMPRA_N°_124487_2024

Javier Amortegui <javier.amortegui@cmconsultores.com.co>

Mar 25/06/2024 20:12

Para: JOHANNA MILENA SOLER LINARES <jsoler@educacionbogota.gov.co>

CC: JUAN CARLOS ZAMBRANO GRISALES <jzambranog@educacionbogota.gov.co>; ANA DEL PILAR GUTIERREZ LOPEZ <agutierrezl@educacionbogota.gov.co>; Juan Carlos Torres López <juan.torres@cmconsultores.com.co>; Tania Farfán Mejía <tania.farfan@cmconsultores.com.co>

📎 6 archivos adjuntos (5 MB)

MOVIESCOLAR2024-195 - Concepto pólizas Orden de Compra No 124487 de 2024.pdf; 21-44-101436061 - 3 (1).pdf; 21-44-101436061 - 2 (1).pdf; POLIZA CU 21-44-101436061 - 4 (1) firmado.pdf; POLIZA ANEXO 6 Aclaración.pdf; POLIZA CU 21-44-101436061 - 5 firmado.pdf;

Johanna buenas noches,

En atención al asunto, remitimos validación efectuada por la Interventoría frente a la póliza allegada por el proveedor para la ODC 124487.

Cordial saludo,



De: JOHANNA MILENA SOLER LINARES <jsoler@educacionbogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 29 de mayo de 2024 16:24

Para: Juan Carlos Torres López <juan.torres@cmconsultores.com.co>; Tania Farfán Mejía <tania.farfan@cmconsultores.com.co>

Cc: Javier Amortegui <javier.amortegui@cmconsultores.com.co>; JUAN CARLOS ZAMBRANO GRISALES <jzambranog@educacionbogota.gov.co>; ANA DEL PILAR GUTIERREZ LOPEZ <agutierrezl@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: ALCANCE_RV: SOLICITUD_REGISTRO_PRESUPUESTAL_TIENDA_VIRTUAL_MODIFICACION_ADICION_PRORROGA_ORDEN_COMPRA_N°_124487_2024

Cordial saludo,

SEÑORES

De manera atenta, se adjunta la legalización de la nueva **orden de compra No. 124487**, correspondiente al 3er Evento de Cotización.

Así mismo, se solicita el trámite de la póliza correspondiente a la orden de compra y **su radicación ante Secretaria de Educación del Distrito (Control de la Operación)** por medio de correo electrónico, en un término NO superior a tres (3) días, teniendo en cuenta lo establecido en las especificaciones técnicas iniciales.

Nota: No olvidar solicitar al proveedor dejar en el Acápite la observación de la modificación ya sea de monto y/o fecha y No. de Orden correspondiente, una vez valide la Interventoría la póliza, el proveedor la deberá subir al SECOP, además se debe verificar que este subida a la Aseguradora.

Muchas gracias por su atención y estamos al pendiente.

Cordialmente,



JOHANNA MILENA SOLER LINARES

Control de la Operación
Profesional Universitario
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 Ext.: 3126
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

De: NICOLAS CERQUERA BRAVO <ncerquerab@educacionbogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 29 de mayo de 2024 15:01

Para: JOHANNA MILENA SOLER LINARES <jsoler@educacionbogota.gov.co>

Cc: ANA DEL PILAR GUTIERREZ LOPEZ <agutierrezl@educacionbogota.gov.co>; ROCIO FLOREZ MONTOYA <rflorez@educacionbogota.gov.co>; JUAN CARLOS ZAMBRANO GRISALES <jzambranog@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: ALCANCE_RV: SOLICITUD_REGISTRO_PRESUPUESTAL_TIENDA_VIRTUAL_MODIFICACION_ADICION_PRORROGA_ORDEN_COMPRA_N°_124487_2024

Cordial saludo, Johanna:

De manera atenta remito ODC definitiva radicada en la Oficina de Contratos de la modificación # 1 correspondiente a la Orden de Compra 124487, Segmento 04 - 2024, así como la justificación respectiva, con el fin de solicitud de póliza al proveedor a través de la interventoría.

ORDEN DE COMPRA /	NÚMERO DE MODIFICACIÓN	TIPO MODIFICACIÓN	VALOR	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA
-------------------	------------------------	-------------------	-------	-----------------------------

SEGMENTO				ODC
124487 (Seg 04 – 2024)	1	Adición y prórroga en el plazo de ejecución	\$ 542.294.876	31/08/2024

Slds,



Nicolás Cerquera Bravo.
Programa de Movilidad Escolar – Contratista.
Dirección de Bienestar Estudiantil.
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 1420
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.gov.co
Información: Línea 195

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

De: EVELINA GARCIA ESTUPINAN <egarciae@educacionbogota.gov.co>

Enviado el: martes, 28 de mayo de 2024 7:18 a. m.

Para: SOLICITUD CRP <solicitudcrp@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN OSWALDO CARMONA SANCHEZ <cristian.carmona@educacionbogota.gov.co>

CC: DANIEL EDUARDO MORA CASTANEDA <dmorac@educacionbogota.gov.co>; JONATHAN BRENETH FRANCO SAENZ <jfrancos@educacionbogota.gov.co>; YESID ALBERTO ORCASITAS VEGA <yorcasitas@educacionbogota.gov.co>; DIEGO FELIPE NEIRA ZAPATA <dneira@educacionbogota.gov.co>; JOHAN CARLO SALAZAR GUTIERREZ <jsalazarg@educacionbogota.gov.co>; ANA MARTA MIRANDA CORRALES <amiranda@educacionbogota.gov.co>; JOSE FABIAN MARTINEZ SANCHEZ <jfmartinez@educacionbogota.gov.co>; LESNEY JESUS CASTANEDA VALENCIA <lcastaneda@educacionbogota.gov.co>; JUAN CARLOS ZAMBRANO GRISALES <jzambranog@educacionbogota.gov.co>; ANGELA MARIA VALBUENA VIVAS <avalbuena@educacionbogota.gov.co>; NICOLAS CERQUERA BRAVO <ncerquerab@educacionbogota.gov.co>; NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>; SONIA CONSTANZA URREGO GONZALEZ <scurrego@educacionbogota.gov.co>; ANA BETHY ESTUPINAN MESA <aestupinan@educacionbogota.gov.co>; YANETH GOMEZ ARIAS <ygomez@educacionbogota.gov.co>; MARTHA PATRICIA FORERO MIRANDA <mpforero@educacionbogota.gov.co>; BIBIANA ROCIO CORTES MUNOZ <bibiana.cortes738@educacionbogota.gov.co>; RAUL ALBERTO SALEH ALBA <rsaleh@educacionbogota.gov.co>; ANDRES RODRIGUEZ PENA <arodriguezp01@educacionbogota.gov.co>; 'juliethricoburgos@gmail.com' <juliethricoburgos@gmail.com>

Asunto: ALCANCE_RV: SOLICITUD_REGISTRO_PRESUPUESTAL_TIENDA_VIRTUAL_MODIFICACION_ADICION_PRORROGA_ORDEN_COMPRA_N°_124487_2024

Buenos días:

De manera atenta doy alcance al correo anterior, con el fin de aclarar que el valor de la modificación es de \$542.294.876

Así mismo se anexa el archivo nuevamente el archivo del SOC, dado que sufrió modificación.

Gracias por la colaboración.

Evelina García Estupiñan

Profesional Universitario

Oficina de Contratos

Av. El Dorado No. 66 - 63

Código postal: 111321

PBX: (+571) 324 1000



Responder



Responder a todos



Reenviar

De: EVELINA GARCIA ESTUPINAN

Enviado: lunes, 27 de mayo de 2024 8:16 a. m.

Para: SOLICITUD CRP <solicitudcrp@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN OSWALDO CARMONA SANCHEZ <cristian.carmona@educacionbogota.gov.co>

Cc: DANIEL EDUARDO MORA CASTANEDA <dmorac@educacionbogota.gov.co>; JONATHAN BRENETH FRANCO SAENZ <jfrancos@educacionbogota.gov.co>; YESID ALBERTO ORCASITAS VEGA <yorcasitas@educacionbogota.gov.co>; DIEGO FELIPE NEIRA ZAPATA <dneira@educacionbogota.gov.co>; JOHAN CARLO SALAZAR GUTIERREZ <jsalazarg@educacionbogota.gov.co>; ANA MARTA MIRANDA CORRALES <amiranda@educacionbogota.gov.co>; JOSE FABIAN MARTINEZ SANCHEZ <jfmartinez@educacionbogota.gov.co>; LESNEY JESUS CASTANEDA VALENCIA <lcastaneda@educacionbogota.gov.co>; JUAN CARLOS ZAMBRANO GRISALES <jzambanog@educacionbogota.gov.co>; ANGELA MARIA VALBUENA VIVAS <avalbuena@educacionbogota.gov.co>; NICOLAS CERQUERA BRAVO <ncerquerab@educacionbogota.gov.co>; NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>; SONIA CONSTANZA URREGO GONZALEZ <scurrego@educacionbogota.gov.co>; ANA BETHY ESTUPINAN MESA <aestupinan@educacionbogota.gov.co>; YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>; MARTHA PATRICIA FORERO MIRANDA <mpforero@educacionbogota.gov.co>; BIBIANA ROCIO CORTES MUNOZ

<bibiana.cortes738@educacionbogota.gov.co>; RAUL ALBERTO SALEH ALBA <rsaleh@educacionbogota.gov.co>; ANDRES RODRIGUEZ PENA <arodriguezp01@educacionbogota.gov.co>; 'juliethricoburgos@gmail.com' <juliethricoburgos@gmail.com>
Asunto: SOLICITUD_REGISTRO_PRESUPUESTAL_TIENDA_VIRTUAL_MODIFICACION_ADICION_PRORROGA_ORDEN_COMPRA_N°_124487_2024

Respetados Señores:

Mediante el presente correo me permito informarles el perfeccionamiento de la modificación del contrato del asunto, cuyos datos básicos se describen en el siguiente cuadro:

Modalidad:	Selección Abreviada - Acuerdo Marco		
Tipología:	Prestación de Servicios		
Contratista o Asociado:	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023		
NIT:	901677329		
Orden de compra No:	124487	del	16 de febrero de 2024
Valor Modificación 1:	\$ 736.691.179		
CDP No:	3765	del	9 de mayo de 2024
Supervisor designado:	Director (a) de la Dirección de Bienestar Estudiantil		

Dado lo anterior se solicita:

- 1. A la Dirección Financiera:** La expedición del respectivo Certificado de Registro Presupuestal - CRP
- 2. Al supervisor designado:** Continuar adelantando las funciones de Supervisión conforme con la designación del Ordenador del Gasto, labor que deberá adelantar conforme a lo señalado en:

2.1 El estudio previo y demás documentos que conforman el contrato,

2.2 La ley

2.3 Manuales Integral de Contratación y de Supervisión e Interventoría adoptado por la SED.

2.4 Modificación contractual

Se recuerda al supervisor que debe hacer seguimiento al trámite que realice el contratista respecto de la actualización de ARL y/o pólizas, de acuerdo con el estudio previo, modificación y demás documentos que conforman el contrato.

3. Al contratista o asociado: Se le comunica el perfeccionamiento de la modificación.

Se recuerda que el Contratista debe realizar el trámite de actualización de ARL y/o pólizas, de acuerdo con el estudio previo, modificación y demás documentos que conforman el contrato.

Esta comunicación debe ser publicada por el supervisor en la ejecución del contrato y debe reposar en el expediente contractual.

¡ANTES DE IMPRIMIR PIENSA SI ES REALMENTE NECESARIO, PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!

Evelina García Estupiñan

Profesional Universitario

Oficina de Contratos

Av. El Dorado No. 66 - 63

Código postal: 111321

PBX: (+571) 324 1000



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta

información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

"Este mensaje y cualquier archivo que se adjunte al mismo es confidencial y podría contener información privilegiada y reservada de C & M CONSULTORES S.A.S, para el uso exclusivo de su destinatario. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución y/o copia de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente."



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101436061		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
25 06 2024		14 02 2024		00:00		31 08 2027		23:59		ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.677.329-1			
DIRECCIÓN: AUT MEDELLIN KM 3 5 TER TERRESTRE DE CARGA OF C 25						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 3124475813		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3241000		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIBADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 124487, EL CUAL TIENE POR OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL- SEGMENTO 4

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/02/2024	06/03/2025	\$217,922,938.79	\$217,922,938.79
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/02/2024	31/08/2027	\$217,922,938.79	\$217,922,938.79

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LOS ANEXOS 4 Y 5 PERTENECEN A LA MODIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA 284-2021 M1 DEL 27 DE MAYO DE 2024, EN LA CUAL SE REALIZA UN AUMENTO DEL VALOR DEL CONTRATO, ESTIPULADO EN UN TOTAL DE \$2.176.229.387,92.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****435,845,877.58	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS BETA LTDA	4664	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.



Firmado digitalmente por MARTHA JULIETH RICO BURGOS
Fecha: 2024.06.25
16:15:01 -05'00'

21-44-101436061

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101436061	ANEXO 6
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 25 06 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 14 02 2024			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 08 2027	
						A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.677.329-1
DIRECCIÓN: AUT MEDELLIN KM 3 5 TER TERRESTRE DE CARGA OF C 25	CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA
	TELÉFONO: 3124475813

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TURES DE LOS ANDES LTDA TURANDES	800235694-2	50.00
EXPRESOS Y SERVICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	800214037-3	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101436061

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Firmado digitalmente
por MARTHA JULIETH
RICO BURGOS
Fecha: 2024.06.25
16:15:19 -05'00'

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101436061, anexo 6, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 25 días del mes de JUNIO de 2024

21-44-101436061

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101436061		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
04 06 2024		14 02 2024		00:00		31 08 2027		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.677.329-1			
DIRECCIÓN: AUT MEDELLIN KM 3 5 TER TERRESTRE DE CARGA OF C 25						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 3124475813		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3241000		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIBADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 124487, EL CUAL TIENE POR OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL- SEGMENTO 4

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/02/2024	06/03/2025	\$217,922,938.79	\$217,922,938.79
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/02/2024	31/08/2027	\$217,922,938.79	\$217,922,938.79

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA PRORROGA HASTA EL 31/08/2024 Y SE REALIZA EL AUMENTO DEL CVELOR DEL CONTRATO (\$542.294.876) EL CUAL LO DEJA EN UN TOTAL DE \$2.176.229.387,92.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****122,155.00	\$ *****8,000.00	\$ *****24,729.00	\$ *****154,885.00	\$ *****435,845,877.58	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS BETA LTDA	4664	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

21-44-101436061

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Firmado digitalmente por MARTHA JULIETH RICO BURGOS
Fecha: 2024.06.06
10:19:04 -05'00'

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101436061		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
04 06 2024		14 02 2024		00:00		31 08 2027		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.677.329-1			
DIRECCIÓN: AUT MEDELLIN KM 3 5 TER TERRESTRE DE CARGA OF C 25						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 3124475813		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3241000		

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****122,155.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00		IVA \$ *****24,729.00		TOTAL A PAGAR \$ *****154,885.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****435,845,877.58		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
SEGUROS BETA LTDA		4664		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100513560516-1

(415) 7709998021167 (8020) 11005135605161 (3900) 000000154885 (96) 20250213

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101436061	ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	HORAS		DÍA MES AÑO	HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
04 06 2024	14 02 2024	00:00		31 08 2027	23:59		ANEXO DE PRORROGA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.677.329-1
DIRECCIÓN: AUT MEDELLIN KM 3 5 TER TERRESTRE DE CARGA OF C 25	CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA
	TELÉFONO: 3124475813

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
NOMBRE		
TURES DE LOS ANDES LTDA TURANDES	800235694-2	50.00
EXPRESOS Y SERVICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	800214037-3	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101436061



FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Firmado digitalmente
por MARTHA JULIETH
RICO BURGOS
Fecha: 2024.06.25
12:41:18 -05'00'

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101436061, anexo 5, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 04 días del mes de JUNIO de 2024

21-44-101436061

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101436061		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA	
04 06 2024		14 02 2024		00:00		17 07 2027		23:59			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.677.329-1			
DIRECCIÓN: AUT MEDELLIN KM 3 5 TER TERRESTRE DE CARGA OF C 25						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 3124475813		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3241000		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIBADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 124487, EL CUAL TIENE POR OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL- SEGMENTO 4

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/02/2024	17/01/2025	\$217,922,938.79	\$163,393,451.17
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/02/2024	17/07/2027	\$217,922,938.79	\$163,393,451.17

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA PRORROGA HASTA EL 31/08/2024 Y SE REALIZA EL AUMENTO DEL CVELOR DEL CONTRATO (\$542.294.876) EL CUAL LO DEJA EN UN TOTAL DE \$2.176.229.387,92.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****448,635.00	\$ *****0.00	\$ *****85,240.00	\$ *****533,876.00	\$ *****435,845,877.58	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS BETA LTDA	4664	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.



Firmado digitalmente por
MARTHA JULIETH RICO
BURGOS
Fecha: 2024.06.06 10:17:16
-05'00'

21-44-101436061

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101436061		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
04 06 2024		14 02 2024		00:00		17 07 2027		23:59		ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.677.329-1			
DIRECCIÓN: AUT MEDELLIN KM 3 5 TER TERRESTRE DE CARGA OF C 25						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 3124475813		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3241000		

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****448,635.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****85,240.00	TOTAL A PAGAR \$ *****533,876.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****435,845,877.58	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS BETA LTDA	4664	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11005135605152 (3900) 000000533876 (96) 20250604

REFERENCIA PAGO:
1100513560515-2

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101436061		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
04 06 2024			14 02 2024			00:00		17 07 2027		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.677.329-1			
DIRECCIÓN: AUT MEDELLIN KM 3 5 TER TERRESTRE DE CARGA OF C 25						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 3124475813		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3241000		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TURES DE LOS ANDES LTDA TURANDES	800235694-2	50.00
EXPRESOS Y SERVICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	800214037-3	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

[Firma Autorizada]

21-44-101436061

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Firmado digitalmente
por MARTHA JULIETH
RICO BURGOS
Fecha: 2024.06.25
12:42:49 -05'00'

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101436061, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 04 días del mes de JUNIO de 2024

21-44-101436061

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101436061		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
04 06 2024		14 02 2024		00:00		17 07 2027		23:59		ANEXO DE REHABILITACION	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.677.329-1			
DIRECCIÓN: AUT MEDELLIN KM 3 5 TER TERRESTRE DE CARGA OF C 25						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 3124475813		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3241000		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIBADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 124487, EL CUAL TIENE POR OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL- SEGMENTO 4

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/02/2024	17/01/2025	\$163,393,451.17	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/02/2024	17/07/2027	\$163,393,451.17	

ACLARACIONES

CAMBIO DE CLAVE PASO DE CORREDORES A AGENCIA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****20,000.00	\$ *****3,800.00	\$ *****23,800.00	\$ *****326,786,902.34	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS BETA LTDA	4664	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101436061

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



MARTHA JULIETH RICO BURGOS

Firmado digitalmente por MARTHA JULIETH RICO BURGOS
Fecha: 2024.06.17 16:44:59 -05'00'

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101436061		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 04 06 2024	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 14 02 2024		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 17 07 2027		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE REHABILITACION				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.677.329-1				
DIRECCIÓN: AUT MEDELLIN KM 3 5 TER TERRESTRE DE CARGA OF C 25						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 3124475813		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL							IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9				
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3241000		

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****20,000.00		IVA \$ *****3,800.00		TOTAL A PAGAR \$ *****23,800.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****326,786,902.34		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
SEGUROS BETA LTDA		4664		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11005135604835 (3900) 000000023800 (96) 20250213

REFERENCIA PAGO:
1100513560483-5

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101436061	ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS		VIGENCIA HASTA		A LAS		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE REHABILITACION
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	HORAS		DÍA MES AÑO	HORAS				
04 06 2024	14 02 2024	00:00		17 07 2027	23:59				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.677.329-1
DIRECCIÓN: AUT MEDELLIN KM 3 5 TER TERRESTRE DE CARGA OF C 25	CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA
	TELÉFONO: 3124475813

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TURES DE LOS ANDES LTDA TURANDES	800235694-2	50.00
EXPRESOS Y SERVICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	800214037-3	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.



21-44-101436061

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

MARTHA
JULIETH RICO
BURGOS

Firmado digitalmente
por MARTHA JULIETH
RICO BURGOS
Fecha: 2024.06.17
16:45:19 -05'00'

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101436061, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 04 días del mes de JUNIO de 2024

21-44-101436061

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101436061		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
28 05 2024		14 02 2024		00:00		17 07 2027		23:59		ANEXO DE MODIFICACION	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.677.329-1			
DIRECCIÓN: AUT MEDELLIN KM 3 5 TER TERRESTRE DE CARGA OF C 25						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 3124475813		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3241000		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIBADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 124487, EL CUAL TIENE POR OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL- SEGMENTO 4

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
---------	----------------	----------------	------------------	--------------------

ACLARACIONES

CAMBIO DE CLAVE

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ ****(20,000.00)	\$ *****(3,800.00)	\$ *****(23,800.00)	\$ ****(326,786,902.34)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS BETA LTDA	154005	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

21-44-101436061

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



MARTHA JULIETH RICO BURGOS

Firmado digitalmente por MARTHA JULIETH RICO BURGOS
Fecha: 2024.06.17 16:44:04 -05'00'

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101436061		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
28 05 2024	14 02 2024		00:00	17 07 2027		23:59	ANEXO DE MODIFICACION				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.677.329-1			
DIRECCIÓN: AUT MEDELLIN KM 3 5 TER TERRESTRE DE CARGA OF C 25						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 3124475813		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3241000		

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ ****(20,000.00)		IVA \$ *****(3,800.00)		TOTAL A PAGAR \$ *****(23,800.00)		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****(326,786,902.34)		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
SEGUROS BETA LTDA		154005		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101436061	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 28 05 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 14 02 2024			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 17 07 2027	
						A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.677.329-1
DIRECCIÓN: AUT MEDELLIN KM 3 5 TER TERRESTRE DE CARGA OF C 25	CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA
	TELÉFONO: 3124475813

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		
NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TURES DE LOS ANDES LTDA TURANDES	800235694-2	50.00
EXPRESOS Y SERVICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	800214037-3	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101436061

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

MARTHA
JULIETH RICO
BURGOS

Firmado digitalmente por
MARTHA JULIETH RICO
BURGOS
Fecha: 2024.06.17 16:44:22
-05'00'

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101436061, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 28 días del mes de MAYO de 2024

21-44-101436061

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



MEMORANDO

PARA: **ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS**
Jefe Oficina Contratos

DE: **DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA**
Director de Bienestar Estudiantil.

ASUNTO: Remisión documentos para modificación en recursos a órdenes de compra – Programa de Movilidad Escolar

De manera atenta remito para su gestión, los documentos correspondientes a Siete (7) órdenes de compra de del Programa de Movilidad Escolar, con el fin de que se surta el trámite propio de su Oficina para formalizar las adiciones y prorrogas de las órdenes que se relacionan a continuación:

LÍNEA PAA	No. OC	No. MOD.	CONTRATISTA	No. CDP	VALOR CDP	VALOR DE LA MODIFICACION	FECHA FINALIZACIÓN PRÓRROGA	TIPO DE MODIFICACION
568	124487	M1	Unión Temporal Turandexpresser 2023	3765	\$ 736.691.179	\$ 542.294.876	31/08/2024	ADICIÓN Y PRÓRROGA
570	124971	M1	Empresa Colombiana de Servicios Especiales y Turismo S.A.S.	3767	\$ 627.997.768	\$ 545.008.125	31/08/2024	ADICIÓN Y PRÓRROGA
581	124273	M2	Unión Temporal VET 2023	3779	\$ 360.626.040	\$ 307.080.195	31/08/2024	ADICIÓN Y PRÓRROGA
584	124203	M3	Unión Temporal SRD Transporte de Pasajeros Colombia	3782	\$ 922.591.702	\$ 922.542.497	31/08/2024	ADICIÓN Y PRÓRROGA
586	124767	M1	Unión Temporal Alianza Transnacional	3784	\$ 520.614.769	\$ 274.876.997	31/08/2024	ADICIÓN Y PRÓRROGA
588	124244	M2	Unión Temporal Alianza Transnacional	3786	\$ 808.363.973	\$ 808.108.844	31/08/2024	ADICIÓN Y PRÓRROGA
589	124271	M2	Empresa Colombiana de Servicios Especiales y Turismo S.A.S.		0	N/A	31/08/2024	PRÓRROGA

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,



DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	407118
Número de orden de compra a modificar:	124487

Entidad compradora:	Secretaría de Educación
Nombre del solicitante:	Daniel Eduardo MORA CASTAÑEDA
Proveedor:	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023
Mecanismo de agregación de demanda:	Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-05-22 17:18:59

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-07-17	2024-08-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
118949	26 segmentos 2024	35	35	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 132 - Pasajeros: 40	26.0	0.55 Metros	25741722.22	35	669284777.72
2	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 168 - Pasajeros: 30	18.0	0.55 Metros	27382629.49	35	492887330.82
3	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 182 - Pasajeros: 19	18.0	0.55 Metros	26209022.40	35	471762403.20
4	tra02--Peajes	1.0	Unidad	0.00	35	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Editado	1	tra02-- Vehiculos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 132 - Pasajeros: 40	26.00	0.55 Metros	27166811.00	35	706337086.00
Editado	2	tra02-- Vehiculos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 168 - Pasajeros: 30	18.00	0.55 Metros	47403416.11	35	853261489.98
Editado	3	tra02-- Vehiculos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 182 - Pasajeros: 19	18.00	0.55 Metros	34257267.33	35	616630811.94

Detalle o justificación de la aclaración

La SED en pro de garantizar el derecho a la educación a través del PME, evidencia que la operación de rutas en el distrito es dinámica como lo reflejan las sábanas de rutas y el hecho de la variación de las tipologías dependiendo de la necesidad de la operación y solicitudes de las IED, por esto requiere modificar la OC, para garantizar recursos para el calendario 2024, adicionando recursos por \$542.294.876 así: Aumento de tipologías BUS URB en 190hrs, BUSETA URB en 2211hrs, MICRO URB en 1006hrs. Adicional considerando que el actual plazo de ejecución de la ODC se finaliza el 17/07/24 es necesario modificar el plazo de ejecución hasta el 31/08/24 o hasta agotar el presupuesto asignado lo que primero ocurra. La presente modificación se encuentra validada través del proyecto de inversión número 7736 a cargo de la DBE, con radicado S-2024-174842 y aceptación del proveedor con comunicado del día 18/05/24.



Firma ordenador del gasto

Nombre: ABEL REINERIO MATIZ SALAZAR

Documento: 80.737.674

MARTHA
JULIETH

Firma de proveedor
RICO

Nombre: MARTHA JULIETH RICO BURGOS
Documento: 52.311.789

Firmado
digitalmente por
MARTHA JULIETH

RICO BURGOS

Fecha: 2024.05.22

18:21:12 -05'00'

Bogotá, mayo de 2024

MODIFICACIÓN No. 1
JUSTIFICACIÓN POR ADICIÓN DE RECURSOS Y PRÓRROGA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN
ORDEN DE COMPRA DE TRANSPORTE No. CCE 124487
SEGMENTO 04_2024
UNIÓN TEMPORAL TURANDESEXPRESER 2023
NIT 901.677.329-1

Derivado del proceso de selección No. **SED-SA-AM-DBE-001-2024** mediante la modalidad de selección abreviada a través del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente, y que tenía por objeto: *“PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL”* la Secretaría de Educación adjudicó 26 segmentos para la prestación de servicio de rutas escolares, dentro de los que se encuentra la orden de compra objeto de la presente modificación.

Aunado a lo anterior, la Secretaría de Educación del Distrito suscribió, el contrato número CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022 y finalizado el 14 de abril de 2024 por vencimiento del plazo contractual, con la firma Interventora SCAIN CONSULTORES S.A.S BIC, resultado del proceso de selección SED_CM_A_DBE_098_2022 y cuyo objeto era *“REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, OPERATIVA, FINANCIERA - CONTABLE, AMBIENTAL, JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA AL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESCOLAR”*, la cual suscribió el acta de inicio de la orden de compra, 124487 el día **21 de febrero de 2024** con el contratista **UNIÓN TEMPORAL TURANDESEXPRESER 2023** a la cual realizó seguimiento de la orden en comento hasta el vencimiento del contrato de Interventoría

Ahora bien, la Secretaría de Educación del Distrito suscribió, el contrato número CO1.PCCNTR. 6150509 del 15 de abril de 2024 con la firma Interventora CONSORCIO MOVIESCOLAR 08, el cual fue el resultado del proceso de selección SED_CM_A_DBE_008_2024 cuyo objeto es *“REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, OPERATIVA, FINANCIERA - CONTABLE, AMBIENTAL, JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA AL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESCOLAR”*, propendiendo por continuar con el seguimiento de los procesos asociados al Programa de Movilidad Escolar, incluyendo, mas no limitado, a cada uno de los contratos y órdenes de compra de Servicio de transporte Especial Escolar que se encuentran prestando su servicio en la presente vigencia 2024. A partir del 15 de abril se continua con el seguimiento de la orden de compra 124487 a través de la Interventoría CONSORCIO MOVIESCOLAR 08.

En este sentido, la presente modificación se sustenta en el reporte dado por la interventoría vigente, en cumplimiento de su obligación de realizar el control técnico, operativo, financiero – contable y jurídico a la orden en mención y con base en la proyección de los servicios a prestar por cada una de las tipologías, esto mediante oficio **MOVIESCOLAR2024-014** del **06 de mayo de 2024**, Alerta ejecución recursos órdenes de compra Acuerdo Marco 2024 reporte con sábana de rutas del 6 de mayo, en el cual informó el estado de los recursos disponibles en las órdenes de compra que están siendo ejecutadas incluyendo la orden de compra 124487 segmento **04_SI_2024**, y en donde reportan lo siguiente:

Tabla No 1: Reporte de recursos disponibles

ZONA	SEGMENTO	CONTRATISTA	ODC	TIPOLOGÍA	VALOR HORA	VALOR DE ODC INICIAL	SALDO	HORAS DISPONIBLES	DÍAS DISPONIBLES
URBANO	4_SI_2024	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER 2023	124487	BUS	\$ 195.013	\$ 669.284.778	\$ 446.579.878	2.290	46
URBANO	4_SI_2024	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER 2023	124487	BUSETA	\$ 162.992	\$ 492.887.331	\$ 211.400.420	1.297	22
URBANO	4_SI_2024	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER 2023	124487	MICROBÚS	\$ 144.006	\$ 471.762.403	\$ 248.697.701	1.726	39
Total						\$ 1.633.934.512	\$ 906.677.999	5.313	

Fuente: Archivo Control Horas – Interventoría del 21 de mayo 2024.

Es necesario exponer y considerar las particularidades de la operación del servicio de transporte especial escolar donde se presentaron situaciones que afectaron las proyecciones realizadas tales como: traslado de estudiantes matriculados por cambios de domicilio, así como solicitudes de cambio de tipologías por parte de las IED, lo que significó una variación de los requerimientos de servicios de rutas escolares por parte de las IED las cuales se ven reflejadas en el agotamiento de recursos de la tipología **Buseta urbano**, considerando inicialmente esta tipología contaba con **tres mil veinticuatro (3.024)** horas totales (como se refleja en la Tabla No. 3), para **cuarenta y siete (47)** rutas en esta tipología; sin embargo, se identificaron solicitudes de cambios de tipología en los servicios de rutas escolares por parte de las IED incrementándolas a **cuarenta y nueve (49) Busetas urbanas**, como se expone en la tabla No. 2.

Tabla No 2: Variación de operación de rutas

TIPOLOGÍA	CAPACIDAD DE PASAJEROS	ZONA	RUTAS REGULARES PROYECTADAS PARA EL PROCESO	RUTAS REGULARES ACTUALMENTE		RUTAS COMPLEMENTARIAS PROYECTADAS PARA EL PROCESO	RUTAS COMPLEMENTARIAS ACTUALMENTE		TOTAL RUTAS PROYECTADAS PARA EL PROCESO	TOTAL RUTAS ACTUALMENTE
				ACTIVAS	EN PROCESO		ACTIVAS	EN PROCESO		
BUS	De 30 hasta 39	URBANO	12	11	0	58	35	4	70	50
BUSETA	De 20 hasta 29	URBANO	14	16	0	33	31	2	47	49
MICROBÚS	De 10 hasta 19	URBANO	17	16	0	8	8	0	25	24
Total			43	43	0	99	74	6	142	123

Fuente: Dirección de Bienestar Estudiantil Sábana del 6 de mayo 2024.

La variación de la operación de rutas en el **segmento 04**, orden de compra 124487 se describe a continuación:

- **BUS URBANO:** Se realizaron 26 cambios de tipología así:

Aumentos:

- Doce Busetas urbanas a doce Buses urbanos.
- Dos Microbuses urbanos a dos Buses urbanos
- Se crearon 2 rutas nuevas complementarias correspondientes al COLEGIO MANUELA BELTRAN (IED).

Disminuciones:

- Doce Buses urbanos a doce Busetas urbanas.
- Se cancelaron 24 rutas complementarias correspondientes a: 2 rutas del COLEGIO TECNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (IED), 3 rutas del COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO (IED) y 19 rutas del COLEGIO MANUELA BELTRAN (IED).

- **BUSETA URBANA:** Se realizaron 32 cambios de tipología así:

Aumentos:

- Cuatro Microbuses urbanas a cuatro Busetas urbanas.
- Doce Buses urbanos a doce Busetas urbanas.
- Se crearon 13 rutas nuevas complementarias correspondientes a: 2 rutas del COLEGIO SIMÓN RODRIGUEZ (IED), 2 rutas nuevas del COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO (IED) y 9 rutas del COLEGIO MANUELA BELTRAN (IED).

Disminuciones:

- Cuatro Busetas urbanas a cuatro Microbuses urbanos.
- Doce Busetas urbanas a doce Buses urbanos.
- Se cancelaron 11 rutas complementarias correspondientes a: 2 rutas del COLEGIO MANUELA BELTRAN (IED), 2 rutas del COLEGIO SIMÓN RODRIGUEZ (IED), 2 rutas del COLEGIO TECNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (IED) y 5 rutas del COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO (IED).

- **MICROBÚS URBANO:** Se realizaron 10 cambios de tipología así:

Aumentos:

- Cuatro Busetas urbanas a cuatro Microbuses urbanos.

- Se crearon 6 rutas nuevas complementarias correspondientes a: 1 ruta del COLEGIO TECNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (IED), 1 ruta del COLEGIO MANUELA BELTRAN (IED) y 4 rutas nuevas correspondientes al COLEGIO SIMÓN RODRIGUEZ (IED).

Disminuciones:

- Dos Microbuses urbanos a dos Buses urbanos.
- Cuatro Microbuses urbanos a cuatro Busetas urbanas.
- Se cancelaron 5 rutas complementarias correspondientes al COLEGIO MANUELA BELTRAN (IED).

En referencia a la creación de las rutas del COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO (IED), las mismas obedecen a servicios complementarios dando cumplimiento al requerimiento de la Institución Educativa del día 07 de marzo de 2024, en donde se solicitaba el transporte de 50 estudiantes de la jornada de la tarde, y fue suplido técnicamente a partir de la optimización de tipologías conforme a las capacidades de pasajeros; lo que condujo a la creación de 2 rutas tipología BUSETA URBANO.

En referencia a la creación de las rutas del COLEGIO MANUELA BELTRAN (IED), las mismas obedecen a servicios complementarios dando cumplimiento al requerimiento de la Institución Educativa del día 08 de marzo de 2024, en donde se solicitaba el transporte de 330 estudiantes (118 en la jornada de la mañana y 212 en la jornada de la tarde), primero asignando la mayor cantidad de buses y los faltantes en las tipologías inmediatamente menores conforme a las capacidades de pasajeros; lo que condujo a la creación de 1 ruta tipología BUS URBANO jornada mañana, 1 ruta tipología BUS URBANO jornada tarde, 3 rutas tipología BUSETAS URBANO jornada mañana, 6 rutas tipología BUSETAS URBANO jornada tarde y 1 ruta tipología MICROBÚS URBANO jornada tarde.

En referencia a la creación de las rutas del COLEGIO SIMÓN RODRIGUEZ (IED), las mismas obedecen a servicios complementarios dando cumplimiento al requerimiento de la Institución Educativa del día 26 de febrero de 2024, en donde se solicitaba el transporte de estudiantes en las jornadas mañana tarde, y fue suplido técnicamente a partir de la optimización de tipologías conforme a las capacidades de pasajeros; lo que condujo a la creación de 2 rutas tipología BUSETA URBANO jornada tarde, 2 rutas tipología MICROBÚS URBANO jornada mañana y 2 rutas tipología MICROBÚS URBANO jornada tarde.

En referencia a la creación de las rutas del COLEGIO TECNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (IED), las mismas obedecen a servicios complementarios dando cumplimiento al requerimiento de la Institución Educativa del día 13 de marzo de 2024, entre las que se solicitaba el transporte de 17 estudiantes de la jornada de la tarde, y fue suplido técnicamente a partir de la optimización de tipologías conforme a las capacidades de pasajeros; lo que condujo a la creación de 1 ruta tipología MICROBÚS URBANO.

En cuanto a las rutas complementarias canceladas estas inicialmente se tenían contempladas para operar de conformidad con la sábana ejecutada en la vigencia 2023, sin embargo, tras la validación realizada con corte al 1 de abril de 2024 con cada una de las instituciones educativas estos servicios no son requeridos por lo que las respectivas rutas fueron eliminadas de la sábana, así como de las proyecciones de ejecución.

Después de evaluar lo mencionado, la Dirección de Bienestar Estudiantil proyectó los recursos para cada tipología asociada a la orden de compra, con el fin de garantizar el servicio de Transporte Especial Escolar **hasta el 31 de agosto de 2024 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero**. Para cumplir con este objetivo, se considera necesario adicionar la orden de compra pluricitada, teniendo en cuenta los valores unitarios ofertados, el valor total del segmento y las proyecciones realizadas. Esta adición asciende a \$ **542.294.876**, correspondiente a **3.407** horas distribuidas de conformidad con el calendario académico 2024, en las tipologías de **Bus urbano, Buseta urbana y Microbús urbano**, tal como se describe a continuación:

Tabla 3: Resumen de cálculo de horas por tipología

Segmento	Contratista	Tipología	Zona	Total de Horas ODC Inicial	Fecha probable de agotamiento actualmente	Promedio de Horas diarias de consumo por tipología*	Días requeridos por tipología para llegar al 31/08/2024	Total horas requeridas para llegar al 31/08/2024	Total de horas necesarias en la ODC para llegar al 31/08/2024
4 SI 2024	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER 2023	BUS	URBANO	3.432	22/08/2024	63,3	3	190	3.622,00
4 SI 2024	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER 2023	BUSETA	URBANO	3.024	13/06/2024	76,2	29	2.211	5.234,99
4 SI 2024	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER 2023	MICROBÚS	URBANO	3.276	25/07/2024	50,3	20	1.006	4.281,98
				9.732		190		3.407	13.139

Fuente: Dirección de Bienestar Estudiantil Sábana del 6 de mayo 2024

* Promedio de la cantidad de horas diarias por tipología, teniendo en cuenta que el servicio de rutas no se presta todos los días de la semana en todas las rutas, considerando la dinámica de la operación y las demandas particulares de las Instituciones Educativas.

Estos cálculos se basan en la comunicación remitida por la interventoría No **MOVIESCOLAR2024-014**, donde se detallan los recursos disponibles, tanto financieros como en horas y días, con que se cuenta a la fecha de corte de la alerta remitida, y se definen las fechas de agotamiento de cada tipología asociada a las órdenes de compra. Posteriormente, la interventoría con base en la sábana de rutas vigente, y teniendo en cuenta los días de operación por cada ruta realiza la proyección de recursos para operar entre la fecha de agotamiento y el horizonte de planeación que en este caso es el 31 de agosto de 2024.

Con base en lo anterior, se realiza la nivelación de horas de la siguiente manera: Por cada tipología se determina el número de horas requeridas para operar la totalidad de las rutas hasta la fecha definida como horizonte de planeación, con el propósito de nivelar la ejecución de la orden de compra considerando las horas y los recursos disponibles, lo que podría implicar el aumento y/o disminución de recursos y horas en las tipologías (Bus, Buseta, Microbús) para garantizar la prestación del servicio hasta la fecha proyectada.

Tabla No 4: Proyecciones de modificación

ODC	SEGMENTO	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	ZONA	VALOR HORA	VALOR DE ODC INICIAL	TOTAL HORAS DE ODC INICIAL	VALOR CONTRATO MODIFICACIÓN # 1	TOTAL HORAS MODIFICACIÓN # 1
124487	4 SI 2024	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER 2023	BUS	URBANO	\$ 195.013	\$ 669.284.778	3.432	\$ 706.337.086	3.622,00
124487	4 SI 2024	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER 2023	BUSETA	URBANO	\$ 162.992	\$ 492.887.331	3.024	\$ 853.261.490	5.234,99
124487	4 SI 2024	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER 2023	MICROBUS	URBANO	\$ 144.006	\$ 471.762.403	3.276	\$ 616.630.812	4.281,98
					Total	\$ 1.633.934.512	9.732	\$ 2.176.229.388	13.138,97

Fuente: Dirección de Bienestar Estudiantil – Archivo proyección v80B-2

Ahora bien, es necesario considerar que la orden de compra 124487 se suscribió con una proyección de agotamiento de recursos y finalización para el **17 de julio de 2024**, de acuerdo con los Estudios Previos del proceso, y con la presente adición y redistribución se pretende garantizar la prestación del servicio de Transporte Especial Escolar el servicio hasta el día **31 de agosto de 2024 o hasta agotar el presupuesto asignado lo que primero ocurra**. Considerando el proceso de armonización y cambio de proyecto de inversión que llevará a cabo el Distrito a partir de la implementación presupuestal del nuevo Plan de Gobierno Distrital 2024-2027 durante los meses de junio y julio de 2024, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto reglamentario 777 de 2019, es necesario adelantar el proceso de adición, redistribución y prórroga en el plazo de ejecución de las órdenes de compra, con el fin de asegurar la continuidad y la eficiencia en la prestación de los servicios, así como la adecuada utilización de los recursos públicos en desarrollo del principio de planeación.

Adicionalmente, se informa que con la presente modificación se atiende lo dispuesto en la ley 80 de 1993, en su artículo 40 del Contenido del Contrato Estatal, la cual cita: *“Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta ley, correspondan a su esencia y naturaleza. PARÁGRAFO. En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato. Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, **expresado éste en salarios mínimos legales mensuales**”*. (Subrayado y negrilla fuera de texto original).

Siendo así y considerando el valor inicial se procede a realizar el análisis de las cifras que soportan financieramente la adición en mención.

Tabla No 5: Análisis porcentaje de la adición

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA	VALOR DE LA CAPACIDAD DE ADICIÓN DEL CONTRATO	VALOR DE LA ADICIÓN PROPUESTA	PORCENTAJE DE LA ADICIÓN PROPUESTA
\$ 1.633.934.511,74	\$ 816.967.256	\$ 542.294.876	33.19%

Fuente: Dirección de Bienestar Estudiantil

Como puede observarse la adición que por este medio se solicita respeta el límite establecido por la ley.

Es de aclarar que tanto la interventoría como la Dirección de Bienestar Estudiantil manifiestan que, con la presente modificación propuesta y teniendo en cuenta el incremento de los recursos en cada una de las tipologías de los servicios de rutas escolares, no se vería afectada la matriz de riesgos del contrato.

Frente a lo anterior, la representante legal de la **UNIÓN TEMPORAL TURANDESEXPRESER 2023**, señora Martha Julieth Rico Burgos, mediante comunicado con fecha **18 de mayo de 2024**, manifestó su conformidad con las condiciones aquí descritas, en respuesta al oficio **S-2024-174842**. Por lo anteriormente expuesto, es necesario realizar la **redistribución de recursos y adición** por valor de **\$542.294.876**, correspondiente a **3.407** horas y **prorrogar hasta el 31 de agosto de 2024** la orden de compra con lo que permita contar con horas disponibles en cada una de las tipologías requeridas para garantizar el servicio de rutas escolares.



Ordenador del gasto

Nombre: **ABEL REINERIO MATIZ SALAZAR**
Cargo: Subsecretario de Acceso y Permanencia
Cédula No.: 80.737.674

MARTHA
JULIETH RICO
BURGOS

Firmado digitalmente
por MARTHA JULIETH
RICO BURGOS
Fecha: 2024.05.22
18:21:48 -05'00'

Proveedor

Nombre: **MARTHA JULIETH RICO BURGOS**
Representante legal Unión Temporal Turandexpresser 2023
Cedula No.: 52.351.789



Nombre: **DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA**
Cargo: **Director de Bienestar Estudiantil.**
Cédula No.: 79.683.203

Revisó: Lilian Vanessa Marrugo Mantilla – Asesora Jurídica Contratista SAP *LM*

Martha Inés Güiza Rojas - Contratista DBE *MG*
Lilian Rocío Mendoza Monroy – Contratista DBE *LM*
Rocío Flórez Montoya – Contratista DBE *RF*

Proyectó: Nicolás Cerquera Bravo - Contratista DBE *NC*
Carlos Andrés Álvarez – Contratista DBE *CA*

Bogotá D.C., mayo de 2024

Señora

MARTHA JULIETH RICO BURGOS

Representante legal

Unión Temporal Turandexpresser 2023

Teléfono: 3183540340 - 3235822824

Ciudad

Correo: controlmovilidad@sca.in.co - juliethricoburgos@gmail.com - pablosalcedo@turesdelosandes.com - turandexpresser@gmail.com - coordinacionturandexpresser@gmail.com

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
Radicado	S-2024-174842
Fecha	18-05-2024
No. Referencia	VER ASUNTO

Asunto: Solicitud de intención ante posible adición de recursos y prórroga en el plazo de ejecución de la orden de compra No. **124487** segmento **04_SI_2024**.

Respetada señora Rico, cordial saludo.

De manera atenta, dando alcance al oficio S-2024-161751, y de acuerdo con el análisis realizado por la interventoría que ejerce vigilancia y control sobre la orden de compra **124487** segmento **04_SI_2024** y como es de su conocimiento, la operación de las rutas escolares en el distrito capital es dinámica, tal como lo reflejan las sábanas de rutas y el hecho en que la utilización de las diferentes tipologías varía constantemente dependiendo de las necesidades de la operación y solicitudes de las IED, la Secretaría de Educación del Distrito en aras de continuar garantizando el derecho fundamental a la educación a través del Programa de Movilidad escolar (ruta escolar), y seguir avanzando en la disminución de la deserción escolar que permita el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo oficial, está considerando modificar el contrato referido en el asunto.

Así las cosas, teniendo en cuenta la proyección de la operación diaria de las rutas asignadas al segmento y con el fin de garantizar una atención adecuada a los usuarios de los servicios de transporte para la operación de la vigencia 2024 se propone la siguiente adición de recursos por valor de **\$ 542.294.876** correspondiente a **3.407 horas** adicionales a la orden de compra:

ODC	SEGMENTO	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	ZONA	VALOR HORA	VALOR DE ODC INICIAL	TOTAL HORAS DE ODC INICIAL	VALOR CONTRATO MODIFICACIÓN # 1	TOTAL HORAS MODIFICACIÓN # 1
124487	4_SI_2024	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESE 2023	BUS	URBANO	\$ 195.013	\$ 669.284.778	3.432	\$ 706.337.086	3.622,00
124487	4_SI_2024	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESE 2023	BUSETA	URBANO	\$ 162.992	\$ 492.887.331	3.024	\$ 853.261.490	5.234,99
124487	4_SI_2024	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESE 2023	MICROBUS	URBANO	\$ 144.006	\$ 471.762.403	3.276	\$ 616.630.812	4.281,98
Total					\$ 1.633.934.512		9.732	\$ 2.176.229.388	13.138,97

Fuente: Dirección De Bienestar Estudiantil – Archivo proyecciones V80B.

Por lo anterior, de manera atenta le solicito manifestar por escrito si la Unión Temporal que usted representa se encuentra interesada en realizar la prórroga hasta el **31 de agosto de 2024** o hasta agotar los recursos lo que **primero ocurra**, así como la adición de recursos por valor de **\$ 542.294.876** correspondiente a **3.407 horas** a la

orden de compra en comento, en las condiciones aquí expresadas y dentro de los términos contractuales establecidos en el Acuerdo Marco. Las demás cláusulas se mantendrán incólumes.

Quedamos a la espera de su pronta respuesta

Atentamente,



DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil.

Revisó: Martha Inés Gúiza Rojas - Contratista DBE
Rocío Flórez Montoya – Contratista DBE

Proyectó: Nicolás Cerquera Bravo - contratista DBE
Carlos Andrés Álvarez – contratista DBE

NICOLAS CERQUERA BRAVO

De: TURANDES EXPRESER <turandesexpreser@gmail.com>
Enviado el: sábado, 18 de mayo de 2024 9:01 a. m.
Para: DANIEL EDUARDO MORA CASTANEDA
CC: controlmovilidad@sca.in.co; juliethricoburgos@gmail.com;
pablosalcedo@turesdelosandes.com; coordinacionturandesexpreser@gmail.com;
LILIAN ROCIO MENDOZA MONROY; CARLOS ANDRES ALVAREZ MUNETON; JUAN
CARLOS ZAMBRANO GRISALES; NICOLAS CERQUERA BRAVO; ROCIO FLOREZ
MONTROYA; MARTHA INES GUIZA ROJAS
Asunto: Re: Modificación # 1 de la Orden de Compra de rutas 124487 (segmento 04_SI_2024) - Mayo:

Respetados señores:

Como lo habíamos manifestado previamente, reiteramos nuestra intención y voluntad de realizar la adición respectiva.

Atentos a lo que se requiera de parte nuestra para continuar el trámite,

Saludos cordiales,

MARTHA JULIETH RICO BURGOS
UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESEER2023
CELULAR 3124475813

El sáb, 18 may 2024 a las 8:56, DANIEL EDUARDO MORA CASTANEDA (<dmorac@educacionbogota.gov.co>) escribió:

Señora

MARTHA JULIETH RICO BURGOS

Representante legal

Unión Temporal Turandesexpreser 2023

Teléfono: 3183540340 - 3235822824

Ciudad

Correo: controlmovilidad@sca.in.co; juliethricoburgos@gmail.com; pablosalcedo@turesdelosandes.com;
turandesexpreser@gmail.com; coordinacionturandesexpreser@gmail.com

Asunto: Solicitud de intención ante posible adición de recursos y prórroga en el plazo de ejecución de la orden de compra No. **124487** segmento **04_SI_2024**.

Respetada señora Rico, cordial saludo.

De manera atenta, dando alcance al oficio S-2024-161751, y de acuerdo con el análisis realizado por la interventoría que ejerce vigilancia y control sobre la orden de compra **124487** segmento **04_SI_2024** y como es de su conocimiento, la operación de las rutas escolares en el distrito capital es dinámica, tal como lo reflejan las sábanas de rutas y el hecho en que la utilización de las diferentes tipologías varía constantemente dependiendo de las necesidades de la operación y solicitudes de las IED, la Secretaría de Educación del Distrito en aras de continuar garantizando el derecho fundamental a la educación a través del Programa de Movilidad

escolar (ruta escolar), y seguir avanzando en la disminución de la deserción escolar que permita el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo oficial, está considerando modificar el contrato referido en el asunto.

Así las cosas, teniendo en cuenta la proyección de la operación diaria de las rutas asignadas al segmento y con el fin de garantizar una atención adecuada a los usuarios de los servicios de transporte para la operación de la vigencia 2024 se propone la siguiente adición de recursos por valor de **\$ 542.294.876** correspondiente a **3.407 horas** adicionales a la orden de compra:

ODC	SEGMENTO	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	ZONA	VALOR HORA	VALOR DE ODC INICIAL	TOTAL HORAS DE ODC INICIAL	VALOR CONTRATO MODIFICACIÓN # 1	TOTAL HORAS MODIFICACIÓN # 1
487	4_SI_2024	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER 2023	BUS	URBANO	\$ 195.013	\$ 669.284.778	3.432	\$ 706.337.086	3.622,0
487	4_SI_2024	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER 2023	BUSETA	URBANO	\$ 162.992	\$ 492.887.331	3.024	\$ 853.261.490	5.234,9
487	4_SI_2024	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER 2023	MICROBUS	URBANO	\$ 144.006	\$ 471.762.403	3.276	\$ 616.630.812	4.281,9
					Total	\$ 1.633.934.512	9.732	\$ 2.176.229.388	13.138,9

Fuente: Dirección De Bienestar Estudiantil – Archivo proyecciones V80B.

Por lo anterior, de manera atenta le solicito manifestar por escrito si la Unión Temporal que usted representa se encuentra interesada en realizar la prórroga hasta el **31 de agosto de 2024 o hasta agotar los recursos lo que primero ocurra**, así como la adición de recursos por valor de **\$ 542.294.876** correspondiente a **3.407 horas** a la orden de compra en comento, en las condiciones aquí expresadas y dentro de los términos contractuales establecidos en el Acuerdo Marco. Las demás cláusulas se mantendrán incólumes.

Quedamos a la espera de su pronta respuesta

Cordialmente,



DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 Ext.: 3126
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

Preparó el correo Andrea Salazar

De: MARTHA INES GUIZA ROJAS <mguizar@educacionbogota.gov.co>

Enviado: sábado, 18 de mayo de 2024 1:02

Para: DANIEL EDUARDO MORA CASTANEDA <dmorac@educacionbogota.gov.co>

Cc: LILIAN ROCIO MENDOZA MONROY <lmendozam@educacionbogota.gov.co>; CARLOS ANDRES ALVAREZ MUNETON <calvarez@educacionbogota.gov.co>; JUAN CARLOS ZAMBRANO GRISALES <jzambranog@educacionbogota.gov.co>; NICOLAS CERQUERA BRAVO <ncerquerab@educacionbogota.gov.co>; ROCIO FLOREZ MONTOYA <rflorez@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: Modificación # 1 de la Orden de Compra de rutas 124487 (segmento 04_SI_2024) - Mayo:

Cordial saludo

Se puede proceder con la firma del jefe del oficio dirigido al transportador, relacionado con la solicitud de posible adición de recursos y de prórroga hasta 31 de agosto o hasta agotar recursos de la OC 124487 correspondiente al Segmento 4



MARTHA INES GÚIZA ROJAS
Dirección
Asesora - Contratista
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 Ext.: 3126
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

De: CARLOS ANDRES ALVAREZ MUNETON <calvarez@educacionbogota.gov.co>

Enviado: sábado, 18 de mayo de 2024 0:04

Para: MARTHA INES GUIZA ROJAS <mguizar@educacionbogota.gov.co>

Cc: NICOLAS CERQUERA BRAVO <ncerquerab@educacionbogota.gov.co>; ROCIO FLOREZ MONTOYA <rflorez@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: Modificación # 1 de la Orden de Compra de rutas 124487 (segmento 04_SI_2024) - Mayo:

Buenas días Marthica remito alcance al oficio ante posible adición y prórroga de la orden de compra del asunto, para tu revisión y remisión al jefe para la firma.



Carlos Andrés Álvarez Muñetón
Dirección de Bienestar Estudiantil
Contratista - Gestión jurídica contractual
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 Ext.: 3126
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.gov.co
Información: Línea 195

De: NICOLAS CERQUERA BRAVO <ncerquerab@educacionbogota.gov.co>
Enviado: viernes, 17 de mayo de 2024 11:58 p. m.
Para: CARLOS ANDRES ALVAREZ MUNETON <calvarez@educacionbogota.gov.co>
Cc: ROCIO FLOREZ MONTOYA <rflorez@educacionbogota.gov.co>; MARTHA INES GUIZA ROJAS <mguizar@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Modificación # 1 de la Orden de Compra de rutas 124487 (segmento 04_SI_2024) - Mayo:

Cordial saludo, Carlitos:

De la manera más atenta me permito dar alcance al oficio de Solicitud de intención de modificación por **adición de recursos y prórroga en el plazo de ejecución** de la orden de compra No. **124487 segmento 04_SI_2024**; lo anterior para tu revisión y visto bueno, así como respectivo envío para la gestión de aceptación por parte del contratista.

En archivo adjunto se remite:

1. Oficio de redistribución de recursos para firma del director y enviar al contratista para la respuesta de aceptación de la modificación planteada

Quedo atento a cualquier comentario.

Slds,



Nicolás Cerquera Bravo.

Programa de Movilidad Escolar – Contratista.

Dirección de Bienestar Estudiantil.

Av. El Dorado No. 66 - 63

Código postal: 111321

PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 1420

Fax: 315 34 48

www.educacionbogota.gov.co

Información: Línea 195

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

www.educacionbogota.edu.co

De: Expresos y Servicios S.A.S EXPRESER <Juliethr@expresosyservicios.com>

Enviado el: lunes, 6 de mayo de 2024 2:20 p. m.

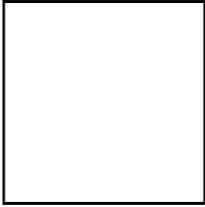
Para: DANIEL EDUARDO MORA CASTANEDA <dmorac@educacionbogota.gov.co>

CC: controlmovilidad@sain.co; pablosalcedo@turedelosandes.com; turandsexpreser@gmail.com; CARLOS ANDRES ALVAREZ MUNETON <calvarez@educacionbogota.gov.co>; LILIAN ROCIO MENDOZA MONROY <lmendezam@educacionbogota.gov.co>; NICOLAS CERQUERA BRAVO <ncerquerab@educacionbogota.gov.co>; ROCIO FLOREZ MONTOYA <rflorez@educacionbogota.gov.co>; MARTHA INES GUIZA ROJAS <mguizar@educacionbogota.gov.co>

Asunto: Re: Modificación # 1 de la Orden de Compra de rutas 124487 (segmento 04_SI_2024) - Mayo:

Agradeciendo su atención y confianza depositada en la union temporal turandsexpreser2023, manifestamos nuestro interés en suscribir la adición y prórroga descrita.

Mil gracias y comprometidos con nuestro servicio,



JULIETH RICO

EXPRESOS Y SERVICIOS

EL SERVICIO QUE SU INSTITUCIÓN NECESITA!!!

PBX 8767480CEL 3124475813

El lun, 6 may 2024 a las 12:27, DANIEL EDUARDO MORA CASTANEDA (<dmorac@educacionbogota.gov.co>) escribió:

Señor

MARTHA JULIETH RICO BURGOS

Representante legal

Unión Temporal Turandesexpreser 2023

Teléfono: 3183540340 - 3235822824

Ciudad

Correo: controlmovilidad@scain.co; juliethricoburgos@gmail.com; pablosalcedo@turesdelosandes.com;
turandesexpreser@gmail.com; coordinacionturandesexpreser@gmail.com

Asunto: Solicitud de intención ante posible adición de recursos y prórroga en el plazo de ejecución de la orden de compra No. **124487** segmento **04_SI_2024**.

Respetada señora Rico, cordial saludo.

De acuerdo con el análisis realizado por la interventoría que ejerce vigilancia y control sobre la orden de compra **124487** segmento **04_SI_2024** y como es de su conocimiento, la operación de las rutas escolares en el distrito capital es dinámica, tal como lo reflejan las sábanas de rutas y el hecho en que la utilización de las diferentes tipologías varía constantemente dependiendo de las necesidades de la operación y solicitudes de las IED, la Secretaría de Educación del Distrito en aras de continuar garantizando el derecho fundamental a la educación a través del Programa de Movilidad escolar (ruta escolar), y seguir avanzando en la disminución de la deserción escolar que permita el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo oficial, está considerando modificar el contrato referido en el asunto.

Así las cosas, teniendo en cuenta la proyección de la operación diaria de las rutas asignadas al segmento y con el fin de garantizar una atención adecuada a los usuarios de los servicios de transporte para la operación de la vigencia 2024 se propone la siguiente adición de recursos por valor de **\$ 736.525.256** correspondiente a **4.435 horas** adicionales a la orden de compra:

ODC	SEGMENTO	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	ZONA	VALOR HORA	VALOR DE ODC INICIAL	TOTAL HORAS DE ODC INICIAL	VALOR CONTRATACION MODIFICACION # 1
124487	4_SI_2024	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESE 2023	BUS	URBANO	\$ 195.013	\$ 669.284.778	3.432	\$ 867.027.7
124487	4_SI_2024	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESE 2023	BUSETA	URBANO	\$ 162.992	\$ 492.887.331	3.024	\$ 888.958.3
124487	4_SI_2024	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESE 2023	MICROBUS	URBANO	\$ 144.006	\$ 471.762.403	3.276	\$ 614.473.6
					Total	\$ 1.633.934.512	9.732	\$ 2.370.459.7

Fuente: Dirección De Bienestar Estudiantil – Archivo proyecciones V79B.

Por lo anterior, de manera atenta le solicito manifestar por escrito si la Unión Temporal que usted representa se encuentra interesada en realizar la prórroga hasta el **31 de agosto de 2024 o hasta agotar los recursos lo que primero ocurra**, así como la adición de recursos por valor de **\$ 736.525.256** correspondiente a **4.435 horas** a la orden de compra en comento, en las condiciones aquí expresadas y dentro de los términos contractuales establecidos en el Acuerdo Marco. Las demás cláusulas se mantendrán incólumes.

Quedamos a la espera de su pronta respuesta

Cordialmente,



DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 Ext.:3126
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

Preparó el correo Andrea Salazar

De: MARTHA INES GUIZA ROJAS <mguizar@educacionbogota.gov.co>

Enviado: lunes, 6 de mayo de 2024 10:13

Para: DANIEL EDUARDO MORA CASTANEDA <dmorac@educacionbogota.gov.co>

Cc: CARLOS ANDRES ALVAREZ MUNETON <calvarez@educacionbogota.gov.co>; LILIAN ROCIO MENDOZA MONROY <lmendozam@educacionbogota.gov.co>; NICOLAS CERQUERA BRAVO <ncerquerab@educacionbogota.gov.co>; ROCIO FLOREZ MONTOYA <rflorez@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: Modificación # 1 de la Orden de Compra de rutas 124487 (segmento 04_SI_2024) - Mayo:

Cordial saludo

Se remite para firma del DBE el oficio de solicitud de aceptación de la Modificación de la OC 124487 correspondiente al segmento 4, por valor de \$736.525.256 y prórroga hasta el 31 de agosto de 2024 o hasta agotar recursos.



MARTHA INES GÜIZA ROJAS
Dirección
Asesora - Contratista
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 Ext.:3126
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

De: LILIAN ROCIO MENDOZA MONROY <lmendozam@educacionbogota.gov.co>

Enviado: viernes, 3 de mayo de 2024 15:39

Para: MARTHA INES GUIZA ROJAS <mguizar@educacionbogota.gov.co>

Cc: CARLOS ANDRES ALVAREZ MUNETON <calvarez@educacionbogota.gov.co>; NICOLAS CERQUERA BRAVO <ncerquerab@educacionbogota.gov.co>; ROCIO FLOREZ MONTOYA <rflorez@educacionbogota.gov.co>; JUAN CARLOS ZAMBRANO GRISALES <jzambranog@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: Modificación # 1 de la Orden de Compra de rutas 124487 (segmento 04_SI_2024) - Mayo:

Buenas tardes

Con mi visto bueno remito la Solicitud de intención ante posible adición de recursos y prórroga en el plazo de ejecución de la orden de compra No. 124487 segmento 04_SI_2024

Quedo atenta

De: CARLOS ANDRES ALVAREZ MUNETON <calvarez@educacionbogota.gov.co>

Enviado: viernes, 3 de mayo de 2024 15:09

Para: LILIAN ROCIO MENDOZA MONROY <lmendozam@educacionbogota.gov.co>

Cc: MARTHA INES GUIZA ROJAS <mguizar@educacionbogota.gov.co>; NICOLAS CERQUERA BRAVO <ncerquerab@educacionbogota.gov.co>; ROCIO FLOREZ MONTOYA <rflorez@educacionbogota.gov.co>; MARTHA INES GUIZA ROJAS <mguizar@educacionbogota.gov.co>; JUAN CARLOS ZAMBRANO GRISALES <jzambranog@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: Modificación # 1 de la Orden de Compra de rutas 124487 (segmento 04_SI_2024) - Mayo:

Buenas tardes estimada Lilian remito oficio que tiene por objeto informar la intención de modificación de la orden de compra del asunto. Lo anterior para tu revisión



Carlos Andrés Álvarez Muñetón

Dirección de Bienestar Estudiantil
Contratista - Gestión jurídica contractual

Av. El Dorado No. 66 - 63

Código postal: 111321

PBX: (+571) 324 1000 Ext.: 3126

Fax: 315 34 48

www.educacionbogota.gov.co

Información: Línea 195

De: NICOLAS CERQUERA BRAVO <ncerquerab@educacionbogota.gov.co>

Enviado: viernes, 3 de mayo de 2024 2:49 p. m.

Para: CARLOS ANDRES ALVAREZ MUNETON <calvarez@educacionbogota.gov.co>

Cc: ROCIO FLOREZ MONTOYA <rflorez@educacionbogota.gov.co>; MARTHA INES GUIZA ROJAS

<mguizar@educacionbogota.gov.co>; JUAN CARLOS ZAMBRANO GRISALES <jzambranog@educacionbogota.gov.co>

Asunto: Modificación # 1 de la Orden de Compra de rutas 124487 (segmento 04_SI_2024) - Mayo:

Cordial saludo, Carlitos:

De la manera más atenta me permito remitir la proyección de oficio de Solicitud de intención de modificación por **adición de recursos y prórroga en el plazo de ejecución** de la orden de compra No. **124487 segmento 04_SI_2024**; lo anterior para tu revisión y visto bueno, así como respectivo envío para la gestión de aceptación por parte del contratista.

En archivo adjunto se remite:

1. Oficio de redistribución de recursos para firma del director y enviar al contratista para la respuesta de aceptación de la modificación planteada

Quedo atento a cualquier comentario.

Slds,



Nicolás Cerquera Bravo.

Programa de Movilidad Escolar – Contratista.

Dirección de Bienestar Estudiantil.

Av. El Dorado No. 66 - 63

Código postal: 111321

PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 1420

Fax: 315 34 48

www.educacionbogota.gov.co

Información: Línea 195

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

www.educacionbogota.edu.co

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

www.educacionbogota.edu.co



CONSORCIO
MOVIESCOLAR 08

20241390169471

Radicado No.: 20241390169471

Bogotá D.C., 21 de mayo de 2024

MOVIESCOLAR2024-014

Doctor

DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA

Director de Bienestar Estudiantil

Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66-63

Ciudad

Asunto: Proyección alertas de ejecución insuficiencia de recursos de órdenes de compra programa de movilidad escolar

Referencia: Contrato de Interventoría No. 6150509 de 2024.

Respetado Doctor Mora:

En cumplimiento del contrato 6150509 de 2024., suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y el Consorcio Movilidad Escolar 2024 , dando cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Anexo Técnico de Interventoría, en especial a lo establecido en el capítulo GESTIÓN FINANCIERA numeral 7.8), que establece: “(...) *Realizar y remitir proyecciones financieras de forma oportuna a la SED, que permitan indicar la necesidad de realizar adiciones y/o modificaciones contractuales en todas las modalidades de contratación intervenidas mediante comunicación escrita, generando alertas de ejecución con mínimo un mes de antelación; así mismo, realizar el seguimiento respectivo a la reprogramación de pagos derivadas de las adiciones contractuales (...)*”, nos permitimos notificar a partir de la información de la operación actual para las tipologías y segmentos que relacionamos a continuación, los recursos comprometidos en los diferentes contratos que soportan la ejecución para máximo los días mencionados teniendo en cuenta la sabana de operación con corte 06 de mayo 2024:

Informacion							Proyectado					Agotamiento		
ZONA	SEG	Contratista	TIPO	Valor Contrato /OC	Saldo Disponible	Horas Disponibles	Vehiculos Regular	Horas Diarias Regular	Vehiculos	Horas Diarias	Vr. Diario	Dias Disponibles	Fecha Probable Agotamiento X Tipologia	Saldo OC
URBANO	2-VCT-2023	2_VCT_2023	CAMIONETA	\$ 443.522.922	\$ 177.780.566	1.467	15	42	0	0	\$ 5.088.048	34	15/07/2024	\$ 4.786.934
URBANO	2-VCT-2023	2_VCT_2023	VAN	\$ 4.257.849.456	\$ 1.916.318.104	13.213	74	164	2	1	\$ 23.901.274	80	20/09/2024	\$ 4.216.216
URBANO	2-VCT-2023	2_VCT_2023	CAMIONETA-FDS	\$ 32.709.630	\$ 20.691.288	125	1	2	0	0	\$ 328.740	62	27/08/2024	\$ 309.408
URBANO	2-VCT-2023	2_VCT_2023	CAMIONETA-MR	\$ 137.030.974	\$ 101.052.830	662	3	6	0	0	\$ 914.556	110	13/11/2024	\$ 101.052.830
URBANO	2-VCT-2023	2_VCT_2023	VAN-MR	\$ 98.638.620	\$ 43.316.660	270	1	4	0	0	\$ 641.552	67	3/09/2024	\$ 43.316.660
RURAL	2-VCT-2023	2_VCT_2023	VAN	\$ 213.459.312	\$ 81.115.376	481	4	8	0	0	\$ 1.346.808	60	23/08/2024	\$ 306.896
RURAL-S	2-VCT-2023	2_VCT_2023	CAMIONETA	\$ 109.635.240	\$ 46.767.480	244	1	2	0	0	\$ 383.340	122	29/11/2024	\$ -
RURAL-S	2-VCT-2023	2_VCT_2023	VAN	\$ 317.983.660	\$ 118.609.856	608	4	10	2	1	\$ 2.106.886	56	16/08/2024	\$ 624.262
RURAL-S	2-VCT-2023	2_VCT_2023	CAMIONETA-FDS	\$ 42.443.118	\$ 42.443.118	199	2	1	0	0	\$ 170.626	248	Calendario 2024	\$ 42.443.118
RURAL-S	2-VCT-2023	2_VCT_2023	VAN-FDS	\$ 109.610.837	\$ 50.685.649	203	3	2	0	0	\$ 599.239	84	26/09/2024	\$ 349.556
URBANO	1	UNION TEMPORAL VET 2023	BUS	\$ 883.635.180	\$ 717.572.954	4.034	20	42	18	7	\$ 8.750.976	81	23/09/2024	\$ 8.743.864
URBANO	1	UNION TEMPORAL VET 2023	BUSETA	\$ 312.219.800	\$ 192.228.565	1.198	15	34	25	10	\$ 7.059.441	27	13/06/2024	\$ 1.623.671
URBANO	1	UNION TEMPORAL VET 2023	MICROBUS	\$ 119.868.557	\$ 71.362.688	506	5	10	0	0	\$ 1.410.218	50	8/08/2024	\$ 851.772
RURAL	1	UNION TEMPORAL VET 2023	BUS	\$ 813.058.030	\$ 460.967.873	2.367	24	47	18	7	\$ 10.555.149	43	26/07/2024	\$ 7.096.485
RURAL	1	UNION TEMPORAL VET 2023	BUSETA	\$ 136.094.782	\$ 66.484.045	381	6	11	4	2	\$ 2.198.454	30	9/07/2024	\$ 530.420
RURAL	1	UNION TEMPORAL VET 2023	MICROBUS	\$ 56.370.618	\$ 42.443.760	256	1	2	0	0	\$ 331.592	128	Calendario 2024	\$ 0
URBANO	2	UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES	BUS	\$ 1.065.381.056	\$ 815.393.702	4.237	22	44	56	22	\$ 12.778.414	63	28/08/2024	\$ 10.353.595

Informacion							Proyectado					Agotamiento		
ZONA	SEG	Contratista	TIPO	Valor Contrato /OC	Saldo Disponible	Horas Disponibles	Vehiculos Regular	Horas Diarias Regular	Vehiculos	Horas Diarias	Vr. Diario	Dias Disponibles	Fecha Probable Agotamiento X Tipologia	Saldo OC
URBANO	2	UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES	BUSETA	\$ 1.033.758.460	\$ 741.778.300	4.390	23	50	62	25	\$ 12.638.956	58	21/08/2024	\$ 8.718.852
URBANO	2	UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES	MICROBUS	\$ 616.507.600	\$ 371.161.136	2.363	25	52	42		\$ 8.419.059	44	29/07/2024	\$ 722.531
URBANO	3	UNION TEMPORAL VET 2023	BUS	\$ 1.199.240.952	\$ 965.983.213	5.217	31	62	102	41	\$ 19.030.870	50	8/08/2024	\$ 14.439.736
URBANO	3	UNION TEMPORAL VET 2023	BUSETA	\$ 400.462.807	\$ 288.474.409	1.797	14	28	34	14	\$ 6.674.380	43	26/07/2024	\$ 1.476.064
URBANO	3	UNION TEMPORAL VET 2023	MICROBUS	\$ 264.521.383	\$ 205.043.201	1.440	11	24	21		\$ 3.528.849	58	21/08/2024	\$ 369.957
RURAL	3	UNION TEMPORAL VET 2023	BUS	\$ 270.410.548	\$ 173.218.757	866	8	18	00	00	\$ 3.600.140	48	2/08/2024	\$ 412.018
URBANO	4	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023	BUS	\$ 669.284.778	\$ 446.579.878	2.290	11	24	63	25	\$ 9.594.642	46	31/07/2024	\$ 5.226.350
URBANO	4	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023	BUSETA	\$ 492.887.331	\$ 211.400.420	1.297	16	39	44	18	\$ 9.225.338	22	5/06/2024	\$ 8.442.978
URBANO	4	UNION TEMPORAL TURANDESEXPRESER2023	MICROBUS	\$ 471.762.403	\$ 248.697.701	1.726	16	39	13	5	\$ 6.365.048	39	22/07/2024	\$ 460.818
URBANO	5	UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES	BUS	\$ 725.906.312	\$ 386.046.676	2.006	23	50	00	00	\$ 9.622.300	40	23/07/2024	\$ 1.154.676
URBANO	5	UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES	BUSETA	\$ 288.093.850	\$ 145.821.110	863	11	24	21		\$ 4.190.456	34	15/07/2024	\$ 3.345.606
URBANO	5	UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES	MICROBUS	\$ 329.851.200	\$ 177.805.504	1.132	10	28	00	00	\$ 4.398.016	40	23/07/2024	\$ 1.884.864
URBANO	6	EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO SAS - EXTURISCOL	BUS	\$ 585.410.113	\$ 415.712.022	2.582	8	16	156	62	\$ 12.622.704	32	11/07/2024	\$ 11.785.484

Informacion							Proyectado					Agotamiento		
ZONA	SEG	Contratista	TIPO	Valor Contrato /OC	Saldo Disponible	Horas Disponibles	Vehiculos Regular	Horas Diarias Regular	Vehiculos	Horas Diarias	Vr. Diario	Dias Disponibles	Fecha Probable Agotamiento X Tipologia	Saldo OC
URBANO	6	EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO SAS - EXTURISCOL	BUSETA	\$ 405.395.356	\$ 215.070.682	1.426	10	26	99	40	\$ 9.893.577	21	4/06/2024	\$ 7.305.562
URBANO	6	EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO SAS - EXTURISCOL	MICROBUS	\$ 279.708.819	\$ 161.139.707	1.127	12	28	6	2	\$ 4.342.772	37	18/07/2024	\$ 457.134
URBANO	7	UNION TEMPORAL LCT-2022	BUS	\$ 2.105.278.303	\$ 1.538.278.769	8.546	54	112	64	26	\$ 24.767.980	62	27/08/2024	\$ 2.664.007
URBANO	7	UNION TEMPORAL LCT-2022	BUSETA	\$ 550.375.425	\$ 438.725.337	2.506	13	30	14	6	\$ 6.230.005	70	6/09/2024	\$ 2.625.000
URBANO	7	UNION TEMPORAL LCT-2022	MICROBUS	\$ 332.920.264	\$ 236.350.189	1.630	11	22	16	6	\$ 4.118.003	57	20/08/2024	\$ 1.624.003
URBANO	8	UNION TEMPORAL VET 2023	BUS	\$ 70.783.159	\$ 58.441.480	322	2	4	1	4	\$ 1.451.962	40	23/07/2024	\$ 362.991
URBANO	8	UNION TEMPORAL VET 2023	BUSETA	\$ 162.709.613	\$ 119.907.944	733	1	2	1	5	\$ 1.111.985	107	7/11/2024	\$ 925.517
URBANO	8	UNION TEMPORAL VET 2023	MICROBUS	\$ 306.782.195	\$ 224.252.662	1.575	10	20	8	3	\$ 3.301.181	67	3/09/2024	\$ 3.073.513
RURAL	8	UNION TEMPORAL VET 2023	BUS	\$ 277.116.072	\$ 136.710.598	666	6	18	0	0	\$ 3.694.881	37	18/07/2024	\$ 2
RURAL	8	UNION TEMPORAL VET 2023	BUSETA	\$ 107.372.609	\$ 52.970.487	295	2	8	0	0	\$ 1.431.635	36	17/07/2024	\$ 1.431.634
RURAL	8	UNION TEMPORAL VET 2023	MICROBUS	\$ 82.028.460	\$ 48.471.362	285	4	12	0	0	\$ 2.033.763	23	6/06/2024	\$ 1.694.803
N/A	8	UNION TEMPORAL VET 2023	PEAJES	\$ 5.452.306	\$ 5.452.306	-	0	0	0	0	\$ -	-	Sin programación activa	\$ 5.452.306
URBANO	9	UNION TEMPORAL AMP 2022	BUS	\$ 165.760.000	\$ 127.650.000	690	3	6	1	6	\$ 2.294.000	55	15/08/2024	\$ 1.480.000

Informacion							Proyectado						Agotamiento	
ZONA	SEG	Contratista	TIPO	Valor Contrato /OC	Saldo Disponible	Horas Disponibles	Vehiculos Regular	Horas Diarias Regular	Vehiculos	Horas Diarias	Vr. Diario	Dias Disponibles	Fecha Probable Agotamiento X Tipologia	Saldo OC
URBANO	9	UNION TEMPORAL AMP 2022	BUSETA	\$ 182.952.000	\$ 134.536.000	873	2	6	7	3	\$ 1.355.200	99	25/10/2024	\$ 371.200
URBANO	9	UNION TEMPORAL AMP 2022	MICROBUS	\$ 430.131.000	\$ 238.989.000	1.943	15	52	4	2	\$ 6.592.800	36	17/07/2024	\$ 1.648.200
URBANO	10	UNION TEMPORAL AMP 2022	BUS	\$ 606.060.000	\$ 394.790.000	2.134	3	11	16	46	\$ 10.619.000	37	18/07/2024	\$ 1.887.000
URBANO	10	UNION TEMPORAL AMP 2022	BUSETA	\$ 436.590.000	\$ 253.946.000	1.649	10	28	27	11	\$ 5.975.200	42	25/07/2024	\$ 2.987.600
URBANO	10	UNION TEMPORAL AMP 2022	MICROBUS	\$ 462.726.000	\$ 300.120.000	2.440	15	44	21	8	\$ 6.445.200	46	31/07/2024	\$ 3.640.800
URBANO	11	UNION TEMPORAL BUS-ING	BUS	\$ 685.542.000	\$ 458.898.000	2.454	13	26	43	17	\$ 8.078.400	56	16/08/2024	\$ 6.507.600
URBANO	11	UNION TEMPORAL BUS-ING	BUSETA	\$ 692.868.000	\$ 448.224.000	2.576	18	42	44	18	\$ 10.370.400	43	26/07/2024	\$ 2.296.800
URBANO	11	UNION TEMPORAL BUS-ING	MICROBUS	\$ 472.500.000	\$ 273.600.000	1.824	21	48	0	0	\$ 7.200.000	38	19/07/2024	\$ -
URBANO	12	UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES	BUS	\$ 1.136.201.184	\$ 641.838.201	3.335	22	55	60	24	\$ 15.203.234	42	25/07/2024	\$ 3.302.373
URBANO	12	UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES	BUSETA	\$ 785.372.560	\$ 419.721.480	2.484	23	62	20	8	\$ 11.827.900	35	16/07/2024	\$ 5.744.980
URBANO	12	UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES	MICROBUS	\$ 259.168.800	\$ 114.040.555	726	14	30	0	0	\$ 4.712.160	24	7/06/2024	\$ 948.715
URBANO	13	UNION TEMPORAL VET 2023	BUS	\$ 749.757.002	\$ 400.197.096	2.450	26	52	2	1	\$ 8.624.656	46	31/07/2024	\$ 3.462.933
URBANO	13	UNION TEMPORAL VET 2023	BUSETA	\$ 749.880.428	\$ 406.692.208	2.690	34	68	4	2	\$ 10.522.516	38	19/07/2024	\$ 6.836.612
URBANO	13	UNION TEMPORAL VET 2023	MICROBUS	\$ 39.638.569	\$ 29.861.055	226	1	2	0	0	\$ 264.257	113	18/11/2024	\$ 0
URBANO	14	UNION TEMPORAL VET 2023	BUS	\$ 480.105.834	\$ 480.105.834	3.006	0	0	14	49	\$ 7.858.020	61	26/08/2024	\$ 766.636
URBANO	14	UNION TEMPORAL VET 2023	BUSETA	\$ 147.803.950	\$ 147.803.950	998	0	0	40	16	\$ 2.428.842	60	23/08/2024	\$ 2.073.402

Informacion							Proyectado					Agotamiento				
ZONA	SEG	Contratista	TIPO	Valor Contrato /OC	Saldo Disponible	Horas Disponibles	Vehiculos Regular	Horas Diarias Regular	Vehiculos	Horas Diarias	Vr. Diario	Dias Disponibles	Fecha Probable Agotamiento X Tipologia	Saldo OC		
URBANO	14	UNION TEMPORAL VET 2023	MICROBUS	\$ 25.155.246	\$ 25.155.246	198	0	0	8	3	\$ 406.549	61	26/08/2024	\$ 355.731		
RURAL	14	UNION TEMPORAL VET 2023	BUS	\$ 195.797.111	\$ 135.100.007	828	6	12	0	0	\$ 1.957.971	69	5/09/2024	\$ 0		
RURAL	14	UNION TEMPORAL VET 2023	BUSETA	\$ 114.083.397	\$ 63.886.702	419	7	14	0	0	\$ 2.129.557	29	8/07/2024	\$ 2.129.557		
RURAL	14	UNION TEMPORAL VET 2023	MICROBUS	\$ 40.896.331	\$ 26.173.652	191	2	4	0	0	\$ 545.284	47	1/08/2024	\$ 545.284		
URBANO	15	UNION TEMPORAL VET 2023	BUS	\$ 346.554.347	\$ 291.016.792	1.571	7	14	2	1	\$ 4.146.804	70	6/09/2024	\$ 740.501		
URBANO	15	UNION TEMPORAL VET 2023	BUSETA	\$ 194.924.481	\$ 151.916.815	929	5	10	1	4	\$ 2.551.025	59	22/08/2024	\$ 1.406.334		
URBANO	15	UNION TEMPORAL VET 2023	MICROBUS	\$ 218.113.766	\$ 204.555.343	1.388	9	18	5	2	\$ 2.947.483	69	5/09/2024	\$ 1.178.993		
URBANO	16	UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	BUS	\$ 808.252.667	\$ 446.634.553	2.398	1	5	38	2	7	11	\$ 9.088.187	49	5/08/2024	\$ 1.313.407
URBANO	16	UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	BUSETA	\$ 956.450.000	\$ 431.306.780	2.480	2	6	64	1	3	5	\$ 12.033.880	35	16/07/2024	\$ 10.120.980
URBANO	16	UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	MICROBUS	\$ 841.974.467	\$ 443.121.528	2.969	3	0	68	2	1	\$ 10.267.253	43	26/07/2024	\$ 1.629.635	
URBANO	17	UNION TEMPORAL BUS-ING	BUS	\$ 1.118.742.900	\$ 838.542.100	4.477	2	5	54	2	3	9	\$ 11.837.360	70	6/09/2024	\$ 9.926.900
URBANO	17	UNION TEMPORAL BUS-ING	BUSETA	\$ 358.012.200	\$ 173.951.400	998	2	3	48	0	0	\$ 8.366.400	20	31/05/2024	\$ 6.623.400	
URBANO	17	UNION TEMPORAL BUS-ING	MICROBUS	\$ 689.576.400	\$ 425.499.300	2.831	2	9	60	3	1	\$ 9.198.360	46	31/07/2024	\$ 2.374.740	
URBANO	18	UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES	BUS	\$ 465.334.428	\$ 306.374.032	1.592	8	22	1	6	6	\$ 5.465.466	56	16/08/2024	\$ 307.914	

Informacion							Proyectado					Agotamiento		
ZONA	SEG	Contratista	TIPO	Valor Contrato /OC	Saldo Disponible	Horas Disponibles	Vehiculos Regular	Horas Diarias Regular	Vehiculos	Horas Diarias	Vr. Diario	Dias Disponibles	Fecha Probable Agotamiento X Tipologia	Saldo OC
URBANO	18	UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES	BUSETA	\$ 338.615.880	\$ 192.456.830	1.139	10	24	6	2	\$ 4.460.808	43	26/07/2024	\$ 642.086
URBANO	18	UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES	MICROBUS	\$ 330.008.272	\$ 167.909.968	1.069	12	32	14	6	\$ 5.905.907	28	14/06/2024	\$ 2.544.566
URBANO	19	UNION TEMPORAL VET 2023	BUS	\$ 582.781.344	\$ 516.898.557	2.848	4	8	75	30	\$ 6.896.821	74	12/09/2024	\$ 6.533.830
URBANO	19	UNION TEMPORAL VET 2023	BUSETA	\$ 343.468.932	\$ 270.505.542	1.594	5	10	33	13	\$ 3.936.996	68	4/09/2024	\$ 2.789.837
URBANO	19	UNION TEMPORAL VET 2023	MICROBUS	\$ 128.063.069	\$ 55.067.120	387	8	16	12	4	\$ 2.845.846	19	30/05/2024	\$ 996.046
RURAL	19	UNION TEMPORAL VET 2023	BUS	\$ 355.277.016	\$ 175.084.461	887	15	30	0	0	\$ 5.921.284	29	8/07/2024	\$ 3.367.237
RURAL	19	UNION TEMPORAL VET 2023	BUSETA	\$ 183.204.514	\$ 133.303.094	764	5	10	0	0	\$ 1.744.805	76	16/09/2024	\$ 697.922
RURAL	19	UNION TEMPORAL VET 2023	MICROBUS	\$ 22.106.125	\$ 9.874.069	67	2	4	0	0	\$ 589.497	16	27/05/2024	\$ 442.122
URBANO	20	UNION TEMPORAL VET 2023	BUS	\$ 817.846.771	\$ 398.403.914	2.385	30	60	0	0	\$ 10.018.539	39	22/07/2024	\$ 7.680.876
URBANO	20	UNION TEMPORAL VET 2023	BUSETA	\$ 292.497.797	\$ 144.089.105	934	12	24	3	1	\$ 3.887.629	37	18/07/2024	\$ 246.834
URBANO	20	UNION TEMPORAL VET 2023	MICROBUS	\$ 270.418.890	\$ 161.133.326	1.153	8	20	5	2	\$ 3.074.530	52	12/08/2024	\$ 1.257.765
URBANO	21	UNION TEMPORAL VET 2023	BUS	\$ 763.579.682	\$ 514.785.950	3.082	11	22	93	37	\$ 9.884.959	52	12/08/2024	\$ 768.086
URBANO	21	UNION TEMPORAL VET 2023	BUSETA	\$ 510.945.519	\$ 283.716.692	1.839	12	24	88	35	\$ 9.132.843	31	10/07/2024	\$ 598.571
URBANO	21	UNION TEMPORAL VET 2023	MICROBUS	\$ 402.829.497	\$ 219.557.015	1.542	17	34	13	5	\$ 5.577.858	39	22/07/2024	\$ 2.020.549
URBANO	22	UNION TEMPORAL VET 2023	BUS	\$ 213.413.452	\$ 125.103.794	588	0	0	25	10	\$ 2.126.307	58	21/08/2024	\$ 1.777.970
URBANO	22	UNION TEMPORAL VET 2023	BUSETA	\$ 136.391.318	\$ 97.825.836	523	1	2	10	4	\$ 1.121.177	87	1/10/2024	\$ 283.464
URBANO	22	UNION TEMPORAL VET 2023	MICROBUS	\$ 158.360.474	\$ 57.836.473	327	2	8	1	0	\$ 1.483.370	38	19/07/2024	\$ 1.468.425

Informacion							Proyectado					Agotamiento		
ZONA	SEG	Contratista	TIPO	Valor Contrato /OC	Saldo Disponible	Horas Disponibles	Vehiculos Regular	Horas Diarias Regular	Vehiculos	Horas Diarias	Vr. Diario	Dias Disponibles	Fecha Probable Agotamiento X Tipologia	Saldo OC
URBANO	23	UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	BUS	\$ 234.739.233	\$ 124.982.435	671	10	22	0	0	\$ 4.097.133	30	9/07/2024	\$ 2.068.435
URBANO	23	UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	BUSETA	\$ 65.908.100	\$ 31.334.091	180	3	6	0	0	\$ 1.043.400	30	9/07/2024	\$ 32.091
RURAL	23	UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	BUS	\$ 467.035.333	\$ 178.376.104	909	16	31	5	2	\$ 6.475.700	27	13/06/2024	\$ 3.532.204
RURAL	23	UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	BUSETA	\$ 763.736.700	\$ 279.258.867	1.518	30	57	1	0	\$ 10.555.860	26	12/06/2024	\$ 4.806.507
RURAL	23	UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	MICROBUS	\$ 472.763.767	\$ 172.449.705	1.083	19	38	4	2	\$ 6.305.640	27	13/06/2024	\$ 2.197.425
URBANO	24	UNION TEMPORAL VET 2023	BUS	\$ 915.298.847	\$ 625.269.389	3.665	11	22	14	58	\$ 13.716.687	45	30/07/2024	\$ 8.018.462
URBANO	24	UNION TEMPORAL VET 2023	BUSETA	\$ 639.298.983	\$ 447.234.685	2.899	11	22	93	37	\$ 9.132.843	48	2/08/2024	\$ 8.858.240
URBANO	24	UNION TEMPORAL VET 2023	MICROBUS	\$ 101.002.123	\$ 49.827.714	369	7	14	10	3	\$ 2.289.381	21	4/06/2024	\$ 1.750.703
RURAL	24	UNION TEMPORAL VET 2023	BUS	\$ 373.704.051	\$ 213.000.414	1.173	16	30	13	5	\$ 6.391.828	33	12/07/2024	\$ 2.070.081
RURAL	24	UNION TEMPORAL VET 2023	BUSETA	\$ 301.931.776	\$ 174.471.542	1.053	11	22	5	2	\$ 3.972.787	43	26/07/2024	\$ 3.641.721
RURAL	24	UNION TEMPORAL VET 2023	MICROBUS	\$ 80.466.294	\$ 38.612.031	262	4	8	4	2	\$ 1.414.792	27	13/06/2024	\$ 412.648



Informacion							Proyectado					Agotamiento		
ZONA	SEG	Contratista	TIPO	Valor Contrato /OC	Saldo Disponible	Horas Disponibles	Vehiculos Regular	Horas Diarias Regular	Vehiculos	Horas Diarias	Vr. Diario	Dias Disponibles	Fecha Probable Agotamiento X Tipologia	Saldo OC
URBANO	25	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	BUS	\$ 468.734.680	\$ 379.009.890	1.959	6	12	6 4	26	\$ 7.270.802	52	12/08/2024	\$ 928.187
URBANO	25	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	BUSETA	\$ 332.877.862	\$ 260.466.120	1.446	6	12	4 1	16	\$ 5.115.655	50	8/08/2024	\$ 4.683.347
URBANO	25	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	MICROBUS	\$ 37.416.903	\$ 25.827.597	156	1	2	7	3	\$ 794.695	32	11/07/2024	\$ 397.348
RURAL	25	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	BUS	\$ 811.196.938	\$ 476.734.200	2.291	2 7	54	0	0	\$ 11.231.958	42	25/07/2024	\$ 4.991.981
RURAL	25	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	BUSETA	\$ 389.588.316	\$ 261.951.763	1.411	1 3	26	0	0	\$ 4.823.474	54	14/08/2024	\$ 1.484.146
RURAL	26	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	BUS	\$ 993.481.689	\$ 438.257.293	2.085	3 3	75	0	0	\$ 15.762.879	27	13/06/2024	\$ 12.659.573
RURAL	26	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	BUSETA	\$ 595.696.010	\$ 328.713.867	1.723	1 9	43	0	0	\$ 8.199.401	40	23/07/2024	\$ 737.831
RURAL	26	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	MICROBUS	\$ 68.911.653	\$ 53.477.289	288	5	6	0	0	\$ 1.111.478	48	2/08/2024	\$ 126.332
RURAL	27	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	BUS	\$ 296.155.001	\$ 117.054.223	449	5	18	0	0	\$ 4.692.597	24	7/06/2024	\$ 4.431.899
RURAL	27	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	BUSETA	\$ 1.098.356.487	\$ 514.129.852	1.972	1 2	46	0	0	\$ 11.986.809	42	25/07/2024	\$ 10.683.889
RURAL	27	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	MICROBUS	\$ 631.075.502	\$ 228.771.386	878	1 6	40	0	0	\$ 10.370.275	22	5/06/2024	\$ 625.346

Una vez realizado el anterior análisis, la interventoría considera necesario y viable en aras de cumplir con la operación actual de Movilidad Escolar, realizar las siguientes consideraciones:

1. Realizar el trámite contractual conveniente a modificar los contratos aplicando una redistribución de recursos para los segmentos 17 y 19 entre las tipologías de cada orden de compra.
2. Por lo anterior, se precisa que, debido al proceso de empalme, se encuentra en curso el proceso de verificación certificación del 1 al 14 de abril de 2024, de los segmentos 17 y 19.
3. Con relación a el segmento 6 se proyecta una adición del 49% el recurso sobre el valor inicial de la orden de compra por valor de \$ 621.880.632 con el cual se garantizaría la operación hasta el próximo 15 de agosto de 2024.
4. Teniendo en cuenta que el valor proyectado de adición a las órdenes de compra es de \$ 11.444.177.958 aproximadamente hasta el 31 de agosto, por lo cual se recomienda adelantar adición y prórroga de los mismos con el fin de garantizar la operación de las rutas escolares hasta la fecha citada. (Adjunto proyección)
5. La programación tenida en cuenta para realizar la proyección es la sabana de rutas suministrada por la entidad con corte al 06 mayo de 2024.
6. Se tuvieron en cuenta las modificaciones remitidas por la SED a la fecha, así como la ejecución y proyección financiera.
7. La proyección realizada es susceptible de sufrir variaciones a lo largo del período proyectado por la SED, derivadas de aspectos tales como: paro de maestros, suspensión de jornadas académicas por alteración del orden público, cambios en jornadas académicas.



CONSORCIO
MOVIESCOLAR 08

20241390169471

Radicado No.: 20241390169471

La interventoría indica que, con las modificaciones contractuales, como la adición, no se vería afectada la matriz de riesgos del contrato, dado que ningún riesgo identificado se relaciona con el presupuesto contractual.

El presente concepto no es vinculante para la ENTIDAD y deberá ser analizado a la luz de sus políticas, necesidades y disponibilidad presupuestal.

Cordial saludo,

JAVIER AMORTEGUI JAIMES

Coordinador Financiero

Consortio Moviescolar 08

Proyectó: María Elena Londoño – Profesional Financiero Especializado

Néstor Medina – Profesional de apoyo a la Gestión

Revisó: Laura Justinico – Profesional jurídico



0112 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 3765

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

CARMONA
SANCHEZ
CRISTIAN
OSWALDO

Firmado digitalmente
por CARMONA
SANCHEZ CRISTIAN
OSWALDO
Fecha: 2024.05.09
11:37:33 -05'00'

CRISTIAN OSWALDO CARMONA SANCHEZ

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2024 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011601130000007736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá	O232020200664114 Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros	2-100-1004 VA-SGP Educación-calidad matrícula	736.691.179
			Total	736.691.179

Objeto:

M1_ADICIÓN Y PRÓRROGA OC 124487_2024_CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL.

Se expide a solicitud de ABEL REINERIO MATIZ SALAZAR Cargo SUBSECRETARIO DE ACCESO Y PERMANENCIA, mediante oficio número 3767 de MAYO 02 DE 2024.

Bogotá D.C. MAYO 09 DE 2024

Documento firmado por: CRISTIAN OSWALDO CARMONA SANCHEZ / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: CCARMONA 09.05.2024

Elaboró: RHERNANDEZ 09.05.2024

Impresión:09.05.2024-11:12:04 CCARMONA 0000567941 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

